



Exp. 21-06-40935

Universidad Nacional

de
Córdoba

República Argentina

1/1

Córdoba, 21 NOV 2006

VISTO:

El Convenio-Programa (fs. 1/3) celebrado en la ciudad de Buenos Aires el 4 de octubre de 2006 entre esta Casa y la Secretaría de Políticas Universitarias dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; y

CONSIDERANDO:

Que es objeto del referido acuerdo la implementación del Proyecto Institucional presentado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales -Escuela de Trabajo Social- (fs. 5/53), el cual constituye el anexo del convenio en cuestión;

Que el mencionado Proyecto tiene como objetivo general el mejoramiento de los recursos humanos académicos de dicha escuela;

Que uno de los ejemplares del instrumento suscripto ha sido registrado en el protocolo *ad hoc*, según lo informa la Oficina de Registro, Control y Protocolización a fojas 54;

Por ello, y teniendo en cuenta las disposiciones de la R.HCS 344/99,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Convenio-Programa suscripto con la Secretaría de Políticas Universitarias a los fines de que se trata, el cual obra a fojas 1/53 y que en fotocopia constituye el anexo de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.



Prof. Ing. FÉLIX R. ROCA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

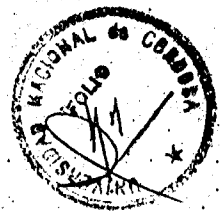
Prof. Ing. JORGE H. GONZALEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 2785



CONVENIO MEC y T N° 782 / 06

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Secretaría de Políticas Universitarias



CONVENIO - PROGRAMA ENTRE LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS Y UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA.

Entre la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS del MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, representada en este acto por el Sr. SECRETARIO DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS, ALBERTO DIBBERN en adelante LA SECRETARÍA, y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA representada por el Sr. Rector Prof. Ing. JORGE HORACIO GONZÁLEZ, en adelante LA UNIVERSIDAD, se conviene el siguiente Convenio - Programa, el que se sujetará a las cláusulas que se detallan a continuación:

PRIMERA: OBJETIVOS

Las partes reconocen como los objetivos generales y específicos del Convenio-Programa, los estipulados en el Proyecto Institucional de la Unidad Académica presentado por LA UNIVERSIDAD para el Mejoramiento de los Recursos Humanos Académicos de la Unidad Académica denominada FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES - ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL y que consta en el ANEXO I como parte integrante del presente.

SEGUNDA: OBLIGACIONES DE LA SECRETARÍA

LA SECRETARIA asume los siguientes compromisos:

- a) Cooperar con LA UNIVERSIDAD a fin de contribuir al logro de sus objetivos dentro del marco de la normativa vigente y de lo acordado en el presente Convenio-Programa.
- b) Autorizar el desembolso de los fondos previstos para LA UNIVERSIDAD correspondiente al Programa de Recursos Humanos Académicos, de acuerdo a las disponibilidades presupuestarias del corriente año y los subsiguientes y sujetos a la aprobación de los informes que se requieran en la cláusula cuarta.

TERCERA: OBLIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD

LA UNIVERSIDAD asume los siguientes compromisos:

- a) Cumplir con la ejecución del proyecto presentado y aprobado por la Secretaría de Políticas Universitarias que constan en el ANEXO I.
- b) Facilitar en todo momento a LA SECRETARÍA la información necesaria para el seguimiento y la evaluación del presente Convenio-Programa.
- c) Cumplir con la contraparte del financiamiento del proyecto.
- d) Aplicar los fondos asignados al proyecto en el destino allí establecido.
- e) Incorporar y enmarcar el Proyecto Institucional de la Unidad Académica al Plan Estratégico de la Universidad.

CUARTA: SEGUIMIENTO DEL CONVENIO-PROGRAMA

La UNIVERSIDAD deberá presentar a la SECRETARÍA un Informe de Avance Anual de la ejecución del proyecto, en la fecha que sea establecida por esta última, y un Informe Final a la fecha de conclusión de su ejecución. La SECRETARIA proveerá los formularios y los instructivos que deberán ser cumplimentados por la UNIVERSIDAD para este fin.



CONVENIO MEC y T Nº 782 / 06



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Secretaría de Políticas Universitarias

QUINTA: FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO - FONDOS RECURRENTE

La SECRETARÍA se compromete a asignar los recursos necesarios para financiar la diferencia entre la(s) dedicación(es) actual(es) del agente, a la fecha de la firma del presente, y la dedicación exclusiva del cargo aprobado en el proyecto; cuyo detalle de nombre, cargo y dedicación se incorpora en la planilla denominada Anexo I y, cuyas actividades se describen en los correspondientes formularios individuales. El efectivo giro de recursos se realizará a partir de la fecha en que cada agente sea designado en forma ordinaria, en el cargo con dedicación exclusiva por el órgano de gobierno que corresponda y en el marco de la normativa interna de la UNIVERSIDAD. La UNIVERSIDAD se compromete a realizar los trámites necesarios para la designación del agente en las condiciones antes mencionadas y a asegurar que cumpla con las actividades descriptas en el proyecto. El financiamiento caducará automáticamente si, vencida la vigencia del concurso, no se produce la cobertura del cargo en las mismas condiciones.

SEXTA: INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS FONDOS RECURRENTE

El financiamiento previsto en la cláusula precedente será incorporado definitivamente al presupuesto de la UNIVERSIDAD al ser aprobado el informe final del proyecto.

SÉPTIMA: FISCALIZACIÓN

LA SECRETARÍA fiscalizará el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo de LA UNIVERSIDAD. En particular, verificará si los fondos transferidos en virtud del presente Convenio-Programa se han aplicado estrictamente en función del mismo. A esos efectos LA SECRETARÍA podrá requerir la información que considere pertinente o bien disponer la realización de auditorías.

OCTAVA: INCUMPLIMIENTOS

El incumplimiento injustificado por parte de LA UNIVERSIDAD de cualquiera de las obligaciones a su cargo facultará a LA SECRETARÍA a: A) suspender la ejecución de las obligaciones a su cargo hasta tanto LA UNIVERSIDAD cumpla con las obligaciones asumidas en el presente; B) Rescindir el presente convenio.

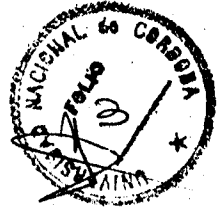
NOVENA: REDUCCIONES PRESUPUESTARIAS Y/O REDUCCIÓN DE LA CUOTA FINANCIERA

En el supuesto de que con anterioridad a la transferencia efectiva de los fondos se produjera alguna reducción o disminución de cuota financiera por parte de la Secretaría de Hacienda de la Nación, o alguna alteración del presupuesto del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología en lo referente a transferencias a las Universidades Nacionales, LA SECRETARÍA deberá convocar a LA UNIVERSIDAD a los fines de readecuar los términos y obligaciones del presente Convenio-Programa a la nueva situación.

En el caso de que alguna de las partes no pudiera efectuar esta readecuación, LA SECRETARÍA podrá rescindir el Convenio-Programa con el solo requisito de la notificación por medio fehaciente. LA UNIVERSIDAD no tendrá derecho a indemnización alguna por la extinción del vínculo motivada en el supuesto previsto en la presente



CONVENIO MEC y T N° 782/06



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Secretaría de Políticas Universitarias

cláusula. En tal caso, la situación de LA UNIVERSIDAD será motivo de consideración especial por LA SECRETARÍA en la ejecución de los próximos ejercicios presupuestarios.

DÉCIMA: RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad es la responsable única y exclusiva de la ejecución del proyecto y se ajustará a las disposiciones del Decreto PEN N° 1023/01 y sus modificaciones, como así también de las disposiciones establecidas por la propia Universidad, de toda otra normativa aplicable y de las cláusulas del presente convenio.

UNDÉCIMA: CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO

Las partes constituyen domicilio en los lugares que se detallan a continuación: LA SECRETARÍA en calle Pizzurno N° 935 Piso 2 de la ciudad de Buenos Aires y LA UNIVERSIDAD en Haya de la Torre s/n Ciudad Universitaria, Córdoba.

En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de OCTUBRE del 2006.

Por LA UNIVERSIDAD

Por LA SECRETARÍA

ALBERTO DI BERN
SECRETARIO DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA
Y TECNOLOGÍA

CONVENIO MEC y T N° 782 / 06



ANEXO



V. FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Introducción

La Escuela de Trabajo Social cuenta con mas de 3000 alumnos regulares y 150 alumnos de posgrado. En esta Unidad Académica se dicta la Carrera Lic. en Trabajo Social, el Ciclo Complementario para Asistentes Sociales, como así también dos Maestrías acreditadas Su inserción en el medio es vasta, contando con convenios con instituciones del ámbito público estatal y societal: la Municipalidad de Córdoba, los Ministerios de la Provincia de Córdoba (en particular de la Solidaridad y Educación), Organizaciones No Gubernamentales, Redes De Organizaciones y Movimiento Sociales. La complejización de la problemática social y una política sostenida de presencia pública de nuestra unidad académica, ha hecho que en los últimos años ésta se convierta en un referente en relación a temáticas tales como: pobreza, niñez y adolescencia, violencia y maltrato, ciudadanía, educación, políticas sociales, derecho y exclusión, problemáticas de la familia, entre otras. A todo lo anterior, debemos sumar la ausencia de las carreras de Sociología y Ciencias Políticas en la UNC, lo que genera que una masa importante de alumnos y egresados busquen contención académica en nuestra escuela.¹

Resumen de la situación actual de la unidad académica:

Enseñanza de grado y posgrado: se dicta una carrera de grado, dos Maestrías y numerosos cursos de posgrado. La carrera de grado se encuentra en proceso de cambio de plan de estudios². Las carreras de posgrado están orientadas a trabajadores sociales y otros profesionales del campo social.

En esta área se evalúan como aspectos problemáticos los siguientes:

- ✓ En la carrera de grado: la escasez de recursos para la atención de un número creciente de ingresantes y su sostenimiento en el curso de la carrera con una formación de calidad dentro de los parámetros de duración establecidos para la finalización de la carrera. La relación docente-alumnos determinada por la masividad estudiantil y el escaso número de docentes con dedicación exclusiva.
- ✓ En los posgrados: el escaso número de docentes de la unidad académica que se incorporan a los estudios de posgrado debido a la reducida carga horaria relacionada con los cargos simples y semi que implica una inserción laboral en otros espacios, restan tiempo para una formación académica sistemática. También se observan dificultades para atención de la demanda creciente de especialización de profesionales en ejercicio que se presentan anualmente. Queda por concretar la propuesta de doctorado.

¹ En particular los indicadores que tomamos están referidos a las encuestas que se realizan año a año a los ingresantes, quienes entre las opciones por las cuales eligen esta carrera mencionan la ausencia de las mencionadas.-



Investigación: En los últimos años se ha registrado un fuerte incremento de docentes en equipos de investigación que desarrollan proyectos avalados por los organismos acreditados de la propia universidad y externos. Como aspectos problemáticos se evalúan los siguientes:

- ✓ es escaso el número de investigadores en formación (docentes auxiliares, adscriptos y estudiantes).
- ✓ los docentes que se dedican a las actividades de investigación disponen de horas de trabajo no rentadas para el desarrollo de las mismas.

Extensión: la unidad académica se vincula con el medio a través de convenios y proyectos de intervención social en diferentes áreas.

Aspectos problemáticos:

- ✓ las demandas de intervención superan las posibilidades actuales en materia de recursos humanos disponibles.

Gestión: la unidad académica presenta una estructura semejante a la de Facultad.

Aspectos problemáticos:

- ✓ se presentan dificultades para la conformación de equipos de trabajo debido al escaso número de docentes con dedicación exclusiva para incorporarse a los mismos, sin descuidar las actividades docentes, de investigación o extensión inherentes al cargo.

La planta docente actual esta conformada por:

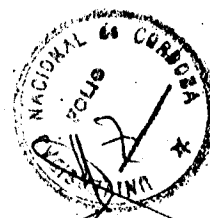
Cargo docente		Dedic. Exc.	Dedic. Semiex	Dedic. Simple
Titular	40	7 ¹	25	8
Adjunto	17	0	13	4
JTP	70	0	47	23

El crecimiento sostenido en los últimos 10 años de esta Unidad académica, se pone en evidencia en:

- ✓ La cantidad de alumnos de grado y posgrado (crecimiento sostenido).
- ✓ La existencia, permanencia y consolidación de equipos de investigación
- ✓ El alcance de título de posgrado de sus docentes
- ✓ La continuidad de una línea editorial
- ✓ La presencia pública de la institución, en eventos de carácter científico, social y político, colocando la voz de la universidad pública en relación a las problemática sociales.
- ✓ Las consultas, convenios y protocolos de trabajo con instituciones públicas del ámbito estatal y societal.

² Éste ha sido formulado atendiendo las demandas de trabajadores sociales y necesidades del mercado ocupacional como también incorporando los avances disciplinares a los que ha arribado la producción científica en América Latina y Argentina.

³ En tres casos, los docentes poseen la categoría de dedicación exclusiva por compartir cargos con otra unidad académica, por lo que la dedicación real puede considerarse semiexclusiva.



Propuesta De Mejoramiento A Partir De La Mayor Dedicación De Docentes De La Unidad Académica

La propuesta de promover Once Docentes Profesores y cuatro auxiliares tiene el objetivo de contribuir a la resolución de los aspectos señalados como problemáticos en cada una de las áreas. Los docentes-investigadores cuya inclusión en el Programa se solicita, han sido designados en sus cargos por concurso, se encuentran categorizados en el Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores y han obtenido- o se encuentran prontos a obtener- títulos de postgrado.

Se presenta a continuación un cuadro de docentes que solicitan la mayor dedicación por cargo, nivel y asignatura.

Docentes que solicitan aumento de	Nivel	Cantidad de docentes	Asignaturas en que desarrollan funciones docentes
11 profesores	1er. Año	3 docentes	Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo
	2do. Año	2 docentes	Educación y Trabajo Social, y T. Social II
	3er. Año	4 docentes	Trabajo Social III, Metodología de la Investigación Social II, Educación y Políticas Públicas.
	4to. año	1 docente	Trabajo Social IV
	5to. año	1 docente	Trabajo Social V
4 auxiliares	1ero - 3ero. - 4to. - 5to.		

Dos profesores titulares pertenecen al área pedagógica: lo que resulta central a los fines de aportar en dos proyectos institucionales de importancia: 1) el curso introductorio, seguimiento y retención de los alumnos de 1º y 2º año, y 2) la implementación de un nuevo plan de estudios.

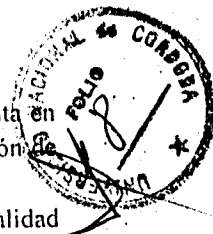
Contar con mayor número de docentes con dedicación exclusiva impactará especialmente en los dos primeros años de la carrera⁴

Los profesores adjuntos que se proponen pertenecen 5 de ellos al núcleo de intervención profesional⁵, área de trabajo social, ejes nodales en la formación profesional. Estos docentes son quienes están encargados de la coordinación y articulación con los centros de prácticas.

Un profesor adjunto es de la asignatura Educación y Políticas Públicas y el otro de Metodología de la Investigación Social II, ambas asignaturas ubicadas en el 3er. año del nuevo plan de estudios, momento en la carrera en que se demanda mayores horas docentes dedicadas a la atención de alumnos y la coordinación entre las asignaturas de este nivel, ya que es el periodo de mayores dificultades e incertidumbres por parte de los alumnos en relación a la prosecución de su formación.-

⁴ Solicitan ampliación de dedicación 1 titular y 2 adjuntos de la asignatura: Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social que se dicta en el primer año de la carrera.

⁵ Durante el corriente año se comienza a implementar el nuevo plan de estudios a la carrera Lic. En Trabajo Social.



La solicitud de aumento de dedicación de cuatro Auxiliares de la docencia se fundamenta en continuar el mejoramiento de la relación docente-alumno, en espacios centrales a la formación de los trabajadores sociales, tales como la práctica preprofesional. En términos generales el impacto esperado está relacionado con el proceso de defensa de la calidad de la educación pública, garantizando que un mayor número de estudiantes logre sus objetivos con respecto a la carrera elegida.

A Nivel De Actividades De INVESTIGACIÓN

En los últimos 5 años, la ETS ha tenido un crecimiento sostenido en investigación: se han conformado nuevos equipos, se han acreditado y obtenido subsidios⁶, se ha instalado y sostenido el programa de Banco de Promoción de la Investigación en Trabajo Social⁷. Los docentes categorizados se van insertando en el sistema formal de Ciencia y Técnica. Fruto de la creación de la Secretaría de Investigación y Posgrado, la investigación ha comenzado a ocupar un lugar muy significativo. Todo ello ha sido realizado en su mayoría por docentes con dedicaciones semi y/o simples. Por lo que estimamos que el aumento de categoría, redundará en mayores y mejores procesos y productos de investigación. Del total de la planta, el 70% de los docentes se encuentra categorizado, el 80% participa del programa de incentivos y en relación a las categorizaciones se distribuyen de la sig. manera:

- Categoría 1: 3 docentes
- Categoría 2: 6 docentes
- Categoría 3: 23 docentes
- Categoría 4: 25 docentes
- Categoría 5: 17 docentes

No obstante lo mencionado, se observan como debilidades la escasa inclusión de estudiantes y graduados jóvenes en los equipos de investigación. Se espera que en esta área el aumento de dedicaciones permita:

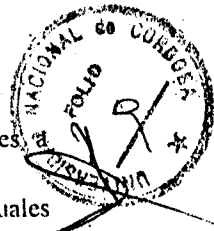
- Incrementar la cantidad y calidad de publicaciones que se realizan anualmente, así como la concreción de trabajos que culminen con presentaciones a Congresos, Seminarios, Jornadas, entre otros.
- Abrir nuevas líneas de investigaciones para áreas de problemáticas actuales y/o áreas de vacancia, sobre las cuales existen fuertes demandas de la comunidad. En tanto los objetos sobre los que indaga trabajo social (la compleja realidad social), demandan de una permanente actualización de conocimientos e intervenciones, nos proponemos abordar temáticas de la cuestión social que aun no han sido abordadas o cuya producción es débil.
- Incrementar el número de graduados y alumnos que participan en proyectos de investigación

Indicadores:

- N° de proyectos y de investigadores participando de los mismos
- Línea de base: 14 proyectos- 63 investigadores involucrados-
- Línea de llegada: 16 proyectos- 75 investigadores involucrados

⁶ tanto de SECYT, como de la Agencia Córdoba Ciencia)

⁷ Dicho programa tiene como objetivo: Profundizar el desarrollo de la investigación en el campo del Trabajo Social, pueden presentarse al mismo docentes, adscriptos y estudiantes de la Escuela de Trabajo Social, egresados en el ejercicio de la profesión. Los grupos deberán contar con la dirección de una persona docente de la Escuela de Trabajo Social. Pueden formar parte del equipo egresados de otras disciplinas.



- Número de docentes que participan con resultados de sus trabajos en presentaciones, congresos, jornadas y seminarios.

Línea de base: Todos los docentes involucrados en el programa participan de eventos anuales arbitrados, relacionados con los temas de su investigación y presentan avances de los mismos.

Línea de llegada: El número de presentaciones en eventos se incrementa en forma proporcional a la inclusión de docentes en proyectos de investigación.

- Año a año, los equipos de investigación incluyen al menos 2 jóvenes graduados y 4 estudiantes de avanzada en los equipos de investigación.

Línea de base: 16 graduados y estudiantes participan en equipos de investigación

Línea de llegada: 22 graduados y estudiantes participan en equipos de investigación

A Nivel De Actividades De POSGRADO:

Actualmente se dictan en la Escuela de Trabajo Social dos Maestrías. La demanda de formación de posgrado es sostenida, en tanto en la región centro de nuestro país la oferta de formación de 3er. nivel en el área de ciencias sociales y trabajo social es reducida.

De los docentes a promover, 6 poseen títulos de posgrado y otros 5 se encuentran en proceso de culminación de sus tesis. El aumento de dedicación permitirá:

- Mejorar las condiciones de dictado de las Maestrías y propiciar la apertura de carreras de postgrado-especialidades a terno con las insistentes demandas de los profesionales.
- Favorecer los estudios de maestría y doctorado de los docentes que accedan a este aumento de dedicación.
- Fortalecer la articulación entre los estudios de grado y postgrado

Indicadores:

- Los docentes que han iniciado, culminan sus estudios doctorales

Línea de base: Cantidad docentes con títulos doctorales: 4

Línea de llegada: Cantidad docentes con títulos doctorales: 8

- Del resto de docentes, 3 inician estudios doctorales

- Los docentes promovidos y habilitados dirigen tesis de maestrías

Línea de base: Cant. De docentes que dirigen tesis de maestría : 6

Línea de llegada: Cant. De docentes que dirigen tesis de maestría: 10

Se aprueba la carrera de Especialidad en Infancia y Adolescencia, recuperando el capital institucional en docencia e investigación especializado en el tema.

A Nivel De Actividades De DOCENCIA DE GRADO

Se espera que el aumento de dedicaciones, redunde en mejorar la calidad educativa, optimizando la relación docente-alumno, en particular, en los primeros años de la cursada⁸

- Mejorar de las condiciones de implementación del nuevo Plan de Estudios, iniciada durante el corriente año 2006.

⁸ (Informe CONEAU Evaluación Externa de la UNC 2001 ETS Horas cátedras semanales por alumno 0,87-cl MECYT en las tipologías AR 2001 señala como 1.4).-



- Mejorar la atención a las numerosas demandas de instituciones gubernamentales y no gubernamentales de nuestro medio, para insertar alumnos que realicen sus prácticas preprofesionales⁹.
- Consolidar del Area Pedagógica de la Escuela de Trabajo Social, fundamental para la concreción de tres proyectos institucionales de central importancia: a) el curso introductorio; b) la elaboración de estrategias de articulación entre masividad y excelencia -particularmente para el primero y segundo nivel-; c) el seguimiento y evaluación del nuevo plan de estudios.
- Reforzar el núcleo de intervención profesional, área de Trabajo Social, que es un eje nodal de la formación preprofesional.

Indicadores

- Se duplican la Horas dedicadas a consulta alumnos en las asignaturas en que se encuentran los docentes promovidos. Tomamos como parámetro, que en la dedicación semi y exc. Se destina 1/3 a dichas tareas.

Nivel	Cantidad de docentes	Asignaturas	Cant. Horas consulta-atención alumnos pre-prog. ¹⁰	Cant. Horas consulta-atención alumnos post-prog.
1er. Año	3 docentes	Fundamentos Y Constitución Histórica Del Trabajo Social.	21	40
2do. Año	2 docentes	Educación Y Trabajo Social. T. Social II	14	28
3er. Año	4 docentes	Trabajo Social III. Metodología De La Investigación Social II Educación Y Políticas Sociales	28	56
4to. año	1 docente	Trabajo Social IV	7	14
5to. año	1 docente	Trabajo Social V	7	14

- Número de horas docentes de planta permanente afectadas a los Ciclos de Nivelación.
Línea de Base: con asignación complementaria o extensión de funciones
Línea de llegada: 15hs. semanales (3 docentes dedican durante el periodo de preparación y capacitación de tutores, 5 horas semanales c/uno).
- Número de cursos y seminarios ofrecidos a los alumnos
Línea de Base: los seminarios de grado los dictan docentes contratados o por asignación complementaria
Línea de llegada: 3 seminarios de grado anuales son dictados por docentes que acceden al programa
- Composición actual del cuerpo docente de la carrera según su dedicación y su transformación post aplicación del programa,

⁹ Los alumnos de la carrera realizan practicas preprofesionales desde el 1er. año de la cursada. Dichas practicas varían en cuanto al nivel de complejización y profundidad del abordaje de las problemáticas sociales que la profesión aborda.

¹⁰ Se calcula tomando como base 1/3 de la dedicación de c/docente a esta función.



Composición de la planta docente (antes y después de aplicación del programa)

Cargo docente		Dedic. Exc.		Dedic. Semiex		Dedic. Simple	
		Antes	Post	Antes	Post	Antes	Post
Titular	40	7 ¹¹	10	25	19	8	
Adjunto	17	0	9	13	9	4	
JTP	70	0	4	47	43	23	
Total planta			23				

A Nivel De Actividades De EXTENSION Implicará:

La ETS cuenta con intereses específicos propios de la disciplina respecto de la vinculación con el medio y la búsqueda de impactos acerca de las ideas, proyectos y líneas de acción que se impulsan. Ligado a ello el entrenamiento con que cuentan los docentes y/ los actores de la institución son sin duda una herramienta para la acción directa extensionista que fluye en diversos tipos de espacios académicos. La inserción de la ETS en el medio y la sinergia que se produce entre prácticas académicas y extensionistas es, sin duda, otra de las fortalezas que permite potenciar una acción académica con una mirada extensionista y que a su vez permite generar ideas y acciones con aspectos de la práctica académica que suelen quedar planteados con perspectivas e ideas a futuro. No obstante todo lo anterior, la concepción de extensión, que suele equipararse a otras expresiones de la universidad, hace que en ocasiones el debate circule en torno a categorías propias de la investigación, más que en relación a los compromisos de la universidad pública, el impacto y la factibilidad de las acciones universitarias en el medio.

- Fortalecer el desarrollo de proyectos de extensión articulados a las diversas instancias de cátedra, intercátedras y proyectos articulados a otros actores universitarios, sociales y/o políticos con quienes la Escuela de Trabajo Social tiene convenios de acción de diverso tipo.
- Abrir nuevas líneas de acción extensionistas vinculadas a áreas de problemáticas en torno a las cuales se desarrollan producción de conocimientos y estrategias de intervención que representen demandas sociales de acción directa planteadas por la comunidad local.
- Propiciar transferencias entre los diversos sectores de la sociedad interesados en la actividad universitaria (sociales, empresariales, estatales).-

Indicadores

Número de proyectos de transferencia y extensión, con impacto en el medio

Línea de Base: 12 proyectos impulsados

Línea de Llegada: 16 proyectos

Numero de docentes que participan de proyectos de investigación.

Línea de Base: 35 entre participantes en proyectos de acción directa con diversas instituciones y organizaciones del medio, direcciones y co direcciones de proyectos.

Línea de Llegada: 40 docentes

¹¹ En tres casos, los docentes poseen la categoría de dedic. exclusiva por compartir cargos con otra unidad académica, por lo que la dedicación real puede considerarse semiexclusiva.



Cantidad de cursos que se ofrecen a la comunidad:

Línea de base: Se desarrollan durante 2006, 10 cursos de extensión dirigidos a profesionales del área social (fundamentalmente profesionales de la salud, área educativa, psicología).-

Línea de llegada: se incrementan a 15 cursos de extensión.

A Nivel De ACTIVIDADES DE GESTIÓN

En los últimos 10 años la matrícula de la Escuela ha tenido un crecimiento sostenido, y se ha duplicado; en relación al cuerpo docente en los últimos 3 años se han incorporado 20 cargos. Esta realidad, en el marco de la implementación de un nuevo plan de estudios requiere de una estructura organizativa en lo académico que garantice el servicio educativo, la readecuación de los programas a contenidos programáticos y una metodología pedagógica innovadora; temas que son objeto de debates y que se están desarrollando en el seno de nuestra unidad académica, requiriendo una mayor participación de los docentes. También se plantea la necesidad de avanzar en la propuesta - ya aprobada en términos generales- de diseño de los mecanismos de control de gestión docentes. De allí que resulte necesario destinar mayores horas docentes a este conjunto de iniciativas institucionales. Es así que el incremento de las dedicaciones permitirá:

- Fortalecer el compromiso institucional de los docentes a través de su participación en programas académicos para el mejoramiento del grado (control de gestión docente, auto evaluación)
- Incorporar docentes para fortalecer las tareas de gestión: direcciones y subdirecciones de Departamentos, coordinadores de actividades y/o programas, comisiones asesoras en distintas áreas. Desarrollar proyectos de articulación con instituciones de formación: provinciales e interprovinciales, a través de un mayor número de docentes que puedan participar de actividades de articulaciones. Fortalecer las políticas de articulación con el nivel medio y ciclos complementarios.

Indicadores

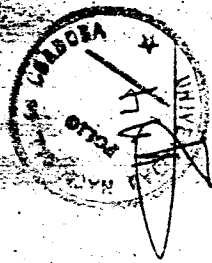
Se tendrá en cuenta la necesidad de incorporar recursos humanos con dedicación full time para mejorar la calidad y los requerimientos propios de la gestión medidos a través de los siguientes indicadores:

- Los docentes que adquieren la categoría de full-time se insertan en al menos un espacio de gestión (comisiones evaluadoras áreas de trabajo, dirección o coordinación académica de proyectos institucionales)
- La escuela profundiza su política de articulación con la escuela media, y con el nivel terciario. Se elabora una propuesta de articulación con los institutos terciarios de formación en Trabajo Social de la provincia de Córdoba. En al menos 1 de ellos (en nuestra provincia hay 3) se reestructura o realizan modificaciones al plan de estudio por convenio con la Escuela de Trabajo Social.
- La Escuela aprueba en particular el Programa de evaluación y control de calidad de gestión docente.
- Se sostiene la Comisión Evaluadora y de Seguimiento de la Implementación del nuevo plan de estudios. Se construyen instrumentos y elaboran informes cuatrimestrales.

CONVENIO MECYT Nº 782/06

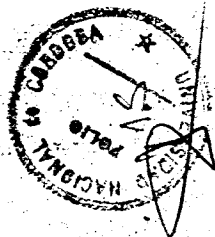


Area de actividad	Objetivo	Indicador	Línea de base (2004-2005)	Meta (en tres años)	Actividades
1. Investigación	Incrementar la cantidad y calidad de publicaciones que se realizan anualmente, así como la concreción de trabajos que culminen con presentaciones a Congresos, Seminarios, Jornadas, entre otros.	Número de docentes que participan con resultados de sus trabajos en presentaciones a congresos, jornadas y seminarios.	Todos los docentes involucrados en el programa participan de 2 eventos anuales arbitrados, relacionados con los temas de su investigación y presentan avances de los mismos.	El número de presentaciones en eventos incrementa en forma proporcional a la inclusión de docentes en proyectos de investigación.	Relevamiento sistemático de eventos científicos, Difusión, invitación a participar. Apoyo institucional para la participación de los docentes en dichos eventos. Organización de un banco de datos con trabajos presentados
	Abrir nuevas líneas de investigaciones para áreas de problemáticas actuales y/o áreas de vacancia, sobre las cuales existen fuertes demandas de la comunidad.	Nº de proyectos y de investigadores participando de los mismos	14 proyectos-63 investigadores involucrados-	16 proyectos-75 investigadores involucrados	Organización de talleres y seminarios para la discusión sobre nuevas líneas de investigación a desarrollar. Docentes categorizados y en el programa, dirigen.
	Incrementar el número de graduados y alumnos que participan en proyectos de investigación	Nº de jóvenes graduados y estudiantes de avanzada incluidos en los equipos de investigación	16 graduados y estudiantes participan en equipos de investigación	22 graduados y estudiantes participan en equipos de investigación	Socialización en el grado de productos de investigación. Organización de un evento al año en que se difunden los resultados y futuros proyectos. Énfasis en la convocatoria de alumnos de los últimos años Ofrecer direcciones para presentación a concursos de becas.



CONVENIO MECYT Nº 782/06

2. Posgrado	<p>Favorecer los estudios de doctorado de los docentes que accedan a este aumento de dedicación.</p> <p>Mejorar las condiciones de dictado de las Maestrías y propiciar la apertura de carreras de postgrado-especialidades a torno con las insistentes demandas de los profesionales.</p> <p>Los docentes promovidos y habilitados dirigen tesis de maestrías</p>	<p>Docentes con títulos doctorales</p> <p>Se aprueba la carrera de Especialidad en Infancia y Adolescencia,</p> <p>Cantidad de docentes dirigiendo tesis de posgrado</p>	<p>Cantidad docentes con títulos doctorales: 4</p> <p>En estudio y formulación propuesta</p> <p>6 docentes</p>	<p>Cantidad con títulos doctorales: 8</p> <p>Carrera aprobada</p> <p>10 docentes</p>	<p>Elaboración y presentación de tesis</p> <p>Formulación de propuesta.</p> <p>Dirección de tesis de posgrado</p>
3.Grado	<p>Mejorar de las condiciones de implementación del nuevo Plan de Estudios, iniciada durante el corriente año 2006.</p>	<p>Composición actual del cuerpo docente de la carrera según su dedicación y su transformación post aplicación del programa.</p>	<p><u>Dedic. Semiex</u> Tit: 7 Adjuntos 0 JTPs 0 <u>Dedic. Semiexc:</u> Tit: 25 Adjuntos 13 JTPs 47 <u>Dedic. simple</u> Tit: 8 Adjuntos 4 JTPs 23 4 anuales</p>	<p><u>Dedic. Semiex</u> Tit: 10 Adjuntos 9 JTPs 4 <u>Dedic. Semiexc:</u> Tit: 19 Adjuntos 9 JTPs 43 <u>Dedic. simple</u> Tit: 8 Adjuntos 4 JTPs 23 6 cursos son</p>	<p>Aumento de Dedicaciones</p>



CONVENIO MEC. Y TNº 782 / 06

		Número de cursos y seminarios de grado ofrecidos a los alumnos (fuera del dictado de las asignaturas)		dictados por docentes que acceden al programa. 10 cursos totales	Organización de Talleres y Seminarios electivos que transfieran avances en investigación, o se deriven de estudios de posgrado (dirigidos a los alumnos del grado)
	Consolidar del Area Pedagógica de la Escuela de Trabajo Social (en particular en lo que se refiere a la atención de la problemática del ingreso y la retención)	Número de horas docentes de planta permanente afectadas a los Ciclos de Nivelación.	Docentes con asignación complementaria, o contratados	15hs. semanales (3 docentes x5hs. semanales)	Aumento de dedicaciones en las asignaturas: orientación aprendizaje, y teoría de la educación.
	Reforzar el núcleo de intervención profesional, área de Trabajo Social	Profesores adjuntos a cargo de la coordinación, articulación con centros de practicas y elaboración y seguimiento planes de practicas preprofesionales	8 profesores adjuntos con dedic. semiexc.	5 profesores adjuntos con dedic. exclusiva 3 con dedic. semiexc.	Contactos con nuevos centros de practicas Generar y o participar sostenidamente de redes de articulación de cátedras de TSocial c/flias., y constitución histórica del T.Social
4. Extensión	Fortalecer el desarrollo de proyectos de extensión articulados a las diversas instancias de cátedra, intercátedras y proyectos articulados a otros actores universitarios, sociales y/o políticos con quienes la Escuela de Trabajo Social tiene convenios de acción de diverso tipo.	Número de proyectos de transferencia y extensión. con impacto en el medio Docentes promovidos que participan de proyectos de extensión.-	3 transferencias masivas anuales 30 (del total de la planta docentes)	Se duplican las transferencias 45	Mayores proyectos que permiten generar mas productos y transferencias



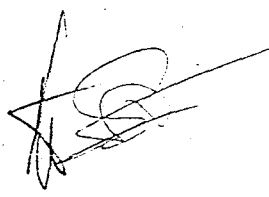
CONVENIO MEC Y TNº 782/06

	Propiciar transferencias entre los diversos sectores de la sociedad interesados en la actividad universitaria (sociales, empresariales, estatales).-	Cantidad de cursos que se ofrecen a la comunidad	10 cursos (anuales)	15 cursos (anuales)	En coordinación con las áreas de investigación y académica se generan nuevas ofertas de cursos a la comunidad.
GESTION	Fortalecer el compromiso institucional de los docentes a través de su participación en programas académicos para el mejoramiento del grado	Cantidad de docentes integrando cuerpos colegiados, de dirección y/o coordinando actividades de gestión.	3 docentes (de los propuestos)	Se duplica	Se sostiene la Comisión Evaluadora y de Seguimiento de la Implementación del nuevo plan de estudios. Se construyen instrumentos y elaboran informes cuatrimestrales.
	Incorporar docentes para fortalecer las tareas de gestión <ul style="list-style-type: none"> ✓ control de gestión docente, ✓ auto evaluación institucional ✓ coordinadores de actividades y/o programas, comisiones asesoras en distintas áreas 	Cant. Docentes propuestos que actualmente participan	4 docentes	10 docentes	Realización sistemática de reuniones de trabajo, talleres y seminarios en torno a las tareas de gestión. Presentación al HCConsultivo de los programas de control de gestión docentes y autoevaluación institucional.
	La escuela profundiza su política de articulación con la escuela media, y con el nivel terciario.	Cantidad y tipo de articulaciones	Se articula con la escuela media a través de 2 proyectos (35 escuela)	Se sostiene la articulación con las escuelas media Se articula sistemáticamente con terciarios provinciales (3)	Desarrollar proyectos de articulación con instituciones de formación: provinciales e interprovinciales.

PROYECTO DE RECURSOS HUMANOS ACADÉMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA - ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
Docentes aprobados en la evaluación

Apellido y Nombre	Documento	Cat	Cargos y dedicación				Mes	Año	Observaciones	
			Actuales			Aprobado				
Acevedo Mariana Patricia	27139292095	III	AD-SE				AD-EX	11	2006	
Britos Nora Viviana	27203456056	IV	JTP-SE				JTP-EX	11	2006	
Cuella Silvina Alejandra	27178410525	V	AD-SE				AD-EX	11	2006	
Duro Luján Mabel	27044746773	IV	TI-SE				TI-EX	11	2006	
Farías Silvia Beatriz	271111063945	V	JTP-SE				JTP-EX	11	2006	
Flores María Elena	27170570494	III	JTP-SE				JTP-EX	11	2006	
Fonseca María Cristina	27060703375	IV	JTP-SE				JTP-EX	11	2006	
Fredianelli Graciela A.	27105436519	IV	TI-SE				TI-EX	11	2006	
Kremer Liliana	27127467744	III	TI-SE				TI-EX	11	2006	
Nucci Nelly Beatriz	27103196383	II	AD-SE				AD-EX	11	2006	
Peralta María Inés	27131521400	III	AD-SE				AD-EX	11	2006	
Pinotti María Gabriela	27178410526	IV	AD-SE				AD-EX	11	2006	
Rotondi Gabriela Beatriz	27148395131	III	AD-SE				AD-EX	11	2006	
Savall María Mercedes	27052454838	IV	AD-SE				AD-EX	11	2006	
Taborda Alberto Irineo	20142519233	III	AD-SE				AD-EX	11	2006	

CONVENIO MECYT Nº 782/06





Universidad Nacional de Córdoba

Programa de Desarrollo de Recursos Humanos Académicos – I Etapa 2006 SOLICITUD DE
CARGO DOCENTE CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA

Nombre y Apellido: Acevedo, Mariana Patricia

Documento: 13.929.209

Facultad / Escuela: Trabajo Social-Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Carrera/s y Asignatura/s en la/s que ejerce y ejercerá: Lic. En Trabajo Social- Trabajo Social IV--
Maestría en Trabajo Social- Taller de Tesis

Actividades de docencia que desarrolla: Máximo 6 líneas

Planificación anual de la asignatura, particularmente del Plan de Prácticas Pre-profesionales. Dictado de clases teóricas y prácticas; y organización de seminarios, talleres y otras actividades áulicas y extra áulicas (Responsable de coordinación de la practica preprofesional y articulación del nivel IV; responsable de convenios, y articulaciones interinstitucionales con las organizaciones de la comunidad receptoras de alumnos.) Atención de consultas, preparación y corrección de prácticos, participación en la preparación y corrección de exámenes parciales, coloquios y exámenes finales de la Cátedra. Dictado de cursos de actualización profesional. Preparación de material bibliográfico

Actividades de docencia que desarrollará: Máximo 6 líneas

Se continuará con las mismas tareas (mayor carga horaria a las consultas) pudiendo anexar también dirección de trabajos de alumnos de carácter extensionista en correspondencia con las prácticas pre-profesionales, así como incrementar la producción de materiales de investigación y estudio. En el marco de la implementación del nuevo plan de estudios, se podría desdoblar la asignatura en dos turnos y como adjunta hacerme cargo de un turno. Docente Responsable del Taller de Tesis -Maestría en Trabajo Social -Escuela de Trabajo Social-Facultad de Derecho y Ciencias Sociales-Universidad Nacional de Córdoba-

Título y Resumen del Proyecto de Investigación realizado en el año 2005 (incluyendo entidad que lo acreditó): Máximo 10 líneas

Directora del proyecto de investigación: La construcción del diagnóstico del Síndrome de Maltrato Infantil. Escuela de Trabajo Social-Hospital de Niños Provincia de Córdoba Secyt 2005 Este proyecto es continuidad de una línea iniciado en el año 2003 en que se indago sobre argumentos de padres y adultos en relación al maltrato, durante el 2005 la construcción del diagnóstico desde los diferentes actores institucionales, se coloco el foco en el Hospital de Niños. Su metodología es estrictamente cualitativa

Codirectora Pyto: La intervención profesional en la actual relación estado-sociedad: El caso del trabajo social Escuela de Trabajo Social Facultad de Derecho y Ciencias sociales U.N.C SECYT 2005 Se indago en torno a autonomía-heteronomía, concepción de sujetos y ética profesional en colegas del subsector de las ONGs.-

Proyecto de Investigación a realizar en el año 2006:

Se dirige un proyecto acreditado y subsidiado por la Agencia Córdoba Ciencia en torna a La construcción del diagnóstico de Maltrato Infantil desde los diversos actores que intervienen en la problemática En este caso los actores trascienden al campo profesional específico y se dirigen a todos los actores involucrados en la temática del maltrato. Tiene una clara matriz de transferencia a la sociedad .

En el caso del 2do. Proyecto Se prevé continuar con la línea de investigación iniciada, abordando el sector de profesionales autónomos-ejercicio liberal de la profesión y avanzando en la comparación de los subsectores profesionales.

Línea de investigación en la que se inserta (si corresponde): Máximo 5 líneas

El 1er. proyecto se inscribe en la línea de investigación en relación al maltrato infantil, abordando



el mismo como un problema social, de salud pública y derechos humanos.

El 2do. proyecto forma parte de una línea de estudios en torno a las profesiones y en particular enfoca el caso del trabajo social. Se analiza los distintos espacios socio-ocupacionales en que se desarrolla el ejercicio de la profesión. Es una línea con la que se comparten preocupaciones y productos con equipos de otras universidades (Paraná, Rosario y La Plata) y desde ella se generan espacios de socialización y construcción teórica.

Nuevas actividades a desarrollarse en función de aumento de dedicación (especificar en el área de docencia-investigación-extensión): Máximo 15 líneas

Investigación: Continuar en la codirección y dirección de los proyectos citados.-Dirección de al menos dos tesis de maestría (ya iniciado el proceso).- Dirección de proyectos de investigación de profesionales.- Incorporar en forma sistemática adscriptos y ayudantes alumnos en el proyecto de investigación antes mencionado.

Docencia y producción Elaboración en forma conjunta con la titular de cátedra de un texto-manual: en torno a la intervención comunitaria.; Participación en el proceso de implementación del nuevo plan de estudios de la Carrera Lic. En Trabajo Social.Dictado del Taller de Tesis de Maestría en Trabajo Social- Dictado del modulo trabajo final con orientación en investigación (ciclo de licenciatura convenio con Colegio de Orf. en S. S. de Cba. Y la Pampa) Asesoramiento reformulación de Plan de Estudios Carrera Lic. En Trabajo Social -Facultad de Humanidades de Catamarca- UNCa.- Dictado de al menos 1 seminario anual en torno a las líneas de investigación en que se participa.

Extensión: Asesoramiento y consulta a Delegación Colegio de profesionales en Servicio social en torno a las líneas de investigación, sistematización y producción de textos desde el trabajo social.- Participación en al menos un proyecto de articulación interinstitucional de transferencia-relación con el nivel medio.

Impacto esperado: Máximo 5 líneas

El impacto se ubica en que la mayor dedicación a tareas de investigación y docencia, posibilitan y mejoran dos aspectos centrales de la docencia de grado: mejor calidad de la enseñanza, y mayores posibilidades de producción y transferencia (al grado y al posgrado) Por otra parte, se espera impacto en la implementación del nuevo plan de estudios, dada la posibilidad de mayor dedicación de horas para el dictado como para la articulación institucional del nivel de intervención IV.-.

Indicadores de avance con los cuales se podrá valorar el aumento de dedicación: Máximo 5 líneas

Se dirigen al menos dos tesis de maestrías por año; Se participa en dos proyectos de investigación, y se realizan gestiones para la consecución de fondos En un plazo de entre 6 y 12 meses a partir del aumento de dedicación se elabora un manual en torno a intervención comunitaria. Se inicia el doctorado en Cs. Sociales Se duplican la Horas dedicadas a consulta alumnos Se participa en proyectos y-o acciones de transferencia de resultados de investigación (colegio de profesionales, servicios sociales estatales); se dirigen acciones de transferencia y capacitación a actores involucrado en el maltrato.

Solicito cambio a Dedicación Docente Exclusiva, y certifico que todos los datos anteriores pueden considerarse como Declaración Jurada.

.....
Firma



Universidad Nacional de Córdoba- Programa de Desarrollo de Recursos Humanos Académicos – I Etapa 2006 SOLICITUD DE CARGO DOCENTE CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA

Nombre y Apellido: Nora Viviana BRITOS

Documento: DNI: 20.345.605

Facultad / Escuela: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales- Escuela de Trabajo Social

Carrera/s y Asignatura/s en la/s que ejerce y ejercerá: Carrera de Licenciatura en Trabajo Social.

Asignaturas en las que ejerce:

B) Planeamiento II (JTP)

Asignaturas en las que ejercerá:

A) Planeamiento II (JTP)

Actividades de docencia que desarrolla:

A cargo de 25 grupos de alumnos, organización y desarrollo de plan de actividades prácticas, seguimiento, consulta y evaluación de plan de trabajo.

Actividades de docencia que desarrollará:

Docente a cargo de 30 grupos de alumnos, responsable de la organización y desarrollo de plan de actividades prácticas, seguimiento, consulta y evaluación del plan de trabajo. Elaboración de materiales de cátedra, fichas, guías y manuales, atención de consultas de alumnos, formación de recursos humanos.

Título y Resumen del Proyecto de Investigación realizado en el año 2005 (incluyendo entidad que lo acreditó):

La intervención profesional en la actual relación Estado/ sociedad: el caso del Trabajo Social- II parte, (Código 05/D296) dirigido por Lic. Nora Aquín, aprobado y subsidiado por SECyT de la UNC y evaluado para el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores. El proyecto aborda la autonomía en el ejercicio profesional de Trabajo Social en distintos sub-sectores del trabajo de servicios. Durante 2005 se analizó el sub-sector no gubernamental y el trabajo profesional a su interior, orientando la indagación al estudio de las concepciones, justificaciones y decisiones a partir de las cuales los trabajadores sociales desarrollan sus intervenciones.

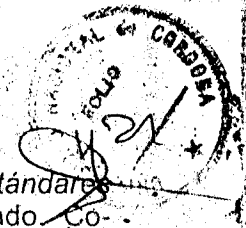
Proyecto de Investigación a realizar en el año 2006 :

"Políticas sociales a la luz de los estándares internacionales de derechos económicos, sociales y culturales" proyecto aprobado y subsidiado por el Programa de Apoyo a Grupos de Reciente Formación de la Agencia Córdoba Ciencia SE, según nota N° 327/2005. Investigación orientada al análisis del diseño y ejecución de políticas públicas sociales en nuestro contexto, en particular de aquellas dirigidas a la población en condiciones de especial vulnerabilidad. El proyecto incluye el análisis de los elementos que definen a los derechos sociales, la existencia o no de mecanismos previstos de procedimiento para interponer reclamos, el contenido de las prestaciones, y la discusión sobre la jurisprudencia local e internacional en materia de derechos sociales.

Línea de investigación en la que se inserta (si corresponde):

Nuevas actividades a desarrollarse en función de aumento de dedicación (especificar en el área de docencia-investigación-extensión):

Docencia: desarrollo de actividades de articulación con otras cátedras, profundización de las líneas de trabajo en taller con los alumnos, articulación con actividades extensionistas. Producción de materiales de cátedra. Formación de ayudantes y adscriptos. Compilación y difusión de producciones de estudiantes.



Investigación: dirección del proyecto "*Políticas sociales a la luz de los estándares internacionales de derechos económicos, sociales y culturales*" ya mencionado. Co-dirección del proyecto de investigación: *Las políticas de asistencia del post- consenso de Washington: la mirada de los organismos internacionales*, presentado para su evaluación y subsidio por SECYT de la UNC. Elaboración de ponencias y presentación de resultados parciales en distintos eventos científicos. Publicación de avances de investigación y ensayos vinculados a las investigaciones.

Extensión: disposición para la dirección de proyectos extensionistas. Articulación de propuestas de indagación y talleres de formación y transferencia con organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales.

Impacto esperado:

La mayor dedicación permitirá atender tareas extensionistas, dedicar tiempo a la formación de recursos humanos, producir materiales propios, pertinentes y actualizados para el estudio. Asimismo, las actividades de investigación se verán favorecidas, y su desarrollo aportará a la actividad docente y de extensión en el campo de los derechos sociales.

Indicadores de avance con los cuales se podrá valorar el aumento de dedicación:

Presentación de trabajos en congresos.

Publicaciones en revistas/ libros.

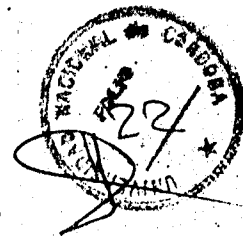
Desarrollo de materiales para las cátedras.

Articulación de actividades con organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales.

Solicito cambio a Dedicación Docente Exclusiva, y certifico que todos los datos anteriores pueden considerarse como Declaración Jurada.

.....

A handwritten signature is located in the lower left quadrant of the page.



Universidad Nacional de Córdoba

Programa de Desarrollo de Recursos Humanos Académicos – I Etapa 2006

SOLICITUD DE CARGO DOCENTE CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA

Nombre y Apellido: Silvina Alejandra Cuella

Documento: DNI: 17.841.707

Facultad / Escuela: Escuela de Trabajo Social, Fac. Derecho y Ciencias Sociales

Carrera/s y Asignatura/s en la/s que ejerce y ejercerá: Teoría de la Educación

Actividades de docencia que desarrolla: **Máximo 6 líneas**

- Profesora Adjunta en la cátedra de Teoría de la Educación .

Participación en la Programación de la asignatura, tanto en los aspectos teóricos y prácticos. Dictado de clases teóricas. Atención consultas alumnos. Evaluación de trabajos prácticos, parciales y exámenes finales. Participación en las reuniones de cátedra, de nivel de la carrera y toda otra actividad académica relacionada con la asignatura y con el Nuevo Plan de Estudios de la carrera, que se implementa a partir del presente año lectivo (2006).

Actividades de docencia que desarrollará: **Máximo 6 líneas**

Profesora adjunta de Teoría de la Educación: Actividades de planificación académica. Preparación de programas teórico-prácticos, dictado de clases teóricas y coordinación de actividades prácticas contempladas en el programa, Ante la cantidad de alumnos se podrá dividir el cursado en mas turnos-. Corrección de prácticos y parciales, reuniones de supervisión individual o grupal, involucramiento en mesas de exámenes (turnos noviembre, diciembre, febrero, marzo, mayo, julio y septiembre), participación en las reuniones de Cátedras y de Nivel. Actualmente la materia se encuentra en el segundo nivel de la carrera, pasando en la Nuevo Plan de Estudio al cuarto, esto requiere de una nueva selección de contenidos que permita profundizar sobre el objeto de estudio de la material y su articulación con los ejes centrales del nivel. Con la mayor dedicación se podrá participar en los llamados a selección para el dictado de los Seminarios optativos de grado en el marco del Nuevo Plan de Estudios.

Desarrollo de una propuesta de seminario extracurricular sobre el ideario pedagógico de la dictadura militar.

Desarrollo de una propuesta de seminario extracurricular sobre la incidencia de la educación popular en el trabajo social.

Proyecto de Investigación realizado en el año 2005 (incluyendo entidad que lo acreditó):

"Las concepciones sobre el Objeto de intervención del Trabajo Social en Argentina en los periodos desarrollista y reconceptualizador". SECYT. Programa de Incentivos. Universidad Nacional de Córdoba. Se trata de una investigación histórica, exploratoria con metodología cualitativa de análisis de contenido de fuentes escritas. Es continuidad de la iniciada en el 2004, que intenta identificar las definiciones y explicaciones sobre el objeto de la profesión en dos momentos diferentes de la profesión.

" Derechos Humanos y Educación en las Escuelas Municipales de la Ciudad de Córdoba" SECYT. Programa de Incentivos.UNC. Se propuso identificar las concepciones que las /os docentes de escuelas municipales tienen respecto de los Derechos Humanos. Dicha investigación se enmarca en un convenio firmado entre la



UNC y la Municipalidad de Cba. Año 2004/2005

Línea de investigación en la que se inserta (si corresponde): **Máximo 5 líneas**

Proyecto de Investigación a realizar en el año 2006 : **Máximo 10 líneas**

- "Las concepciones sobre el Objeto de intervención del Trabajo Social en Argentina en los periodos desarrollista y reconceptualizador". SECYT. Programa de Incentivos. Universidad Nacional de Córdoba. En el presente año se analizarán producciones de la revista ECRO, en el contexto de la Reconceptualización de la profesión. Etapa de cierre del proceso iniciado en el 2004 y continuado en el 2005.

Línea de Investigación: Sociología e historia de la profesiones.

- Derechos y Exclusión: identidades sociales, marginalidad y Educación". Proyecto bianual que se propone retomar los datos principales de siete años de investigación en equipo en torno al eje central de Derechos y Exclusión.

Línea de Investigación: Derecho y Exclusión: línea en la que se viene trabajando desde hace siete años.

Nuevas actividades a desarrollarse en función de aumento de dedicación (especificar en el área de docencia-investigación-extensión): **Máximo 15 líneas**

Docencia: desarrollo de la materia en grupos mas pequeños . Desdoblamiento del cursado. Mayor carga horaria de atención individualizada a través de horarios de consultas.

Investigación: Permitirá mayor dedicación a la tarea de investigación que se convierte en insumo de los contenidos abordados en la materia. Por otra parte permitirá la conducción de grupos de alumnos de los últimos años interesados en realizar experiencias en investigación sobre la temática a través del programa de Incentivo a la Investigación de la Escuela de Trabajo Social.

Extensión: desarrollo de nuevos seminarios extracurriculares que abordan la temática de la educación, en tanto la misma se viene consolidando como objeto de conocimiento y de intervención de la profesión, ejemplo de ello es el incremento de actividades académicas desarrolladas en torno a la institución escuela en los últimos años.

Impacto esperado: **Máximo 5 líneas**

La mayor dedicación a las tareas académica permite afrontar en mejores condiciones el problema de la masividad, en tanto se podrá sostener el cursado de la materia en diferentes turnos, a demás de ofrecer mas cantidad de horas de consultas individuales.

Conformación de nuevos equipos de investigación (a través del programa de incentivo de la investigación de la ETS) con participación de alumnos del último año y egresados de la carrera interesados en el área educativa desde la perspectiva del trabajo social.

Consolidación de la línea de investigación en la que se vine trabajando.

Indicadores de avance con los cuales se podrá valorar el aumento de dedicación:
Máximo 5 líneas

- aumento en la cantidad de horas en el dictado de clases
- aumento en la cantidad de horas dedicados a la consulta de alumnos.



-Incorporación en forma sistemática a alumnos, ascriptos y egresados a la tarea de investigación.

Participación en las instancias de articulación horizontal y vertical del plan de estudio.

Participación en congresos y jornadas a los fines de divulgación de las reflexiones construidas a partir de los procesos de investigación desarrollados.

Aportes en el grado a través de la adecuación de los resultados de la investigación a la curricula, a través de la actualización de fichas de cátedra y elaboración de artículos.

Solicito cambio a Dedicación Docente Exclusiva, y certifico que todos los datos anteriores pueden considerarse como Declaración Jurada.

.....
Firma



Universidad Nacional de Córdoba
Programa de Desarrollo de Recursos Humanos Académicos – I Etapa 2006-06-06
SOLICITUD DE CARGO DOCENTE CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA

Nombre y Apellido: Luján Mabel Duro
Documento: 4.474.677
Facultad / Escuela: Derecho y Ciencias Sociales - Trabajo Social

Carrera/s y Asignatura/s en la/s que ejerce y ejercerá: Teoría de la Educación. Ejerce actualmente en las Cátedras A y B Profesora Titular.
Ejerceré como profesora titular de la cátedra Políticas Públicas y Educación de las cátedras A y B.

Actividades de docencia que desarrolla: Máximo 6 líneas

Dictado de clases de grado, elaboración del Programa y coordinación para la artuculación con las cátedras de Trabajo Social .Prácticos y otras evaluaciones, organización de seminarios, talleres y otras actividades áulicas y extra áulicas. Atención de consultas de alumnos. Organización y acompañamiento del equipo de auxiliares docentes, adscriptos y ayudantes alumnos en tareas de formación docente.Dictado de cursos de actualización profesional. Dictado de cursos de posgrado de formación docente en la extensión de la Facultad de Derecho y Cs.Sociales en Belle Ville-Córdoba.

Actividades de docencia que desarrollará: Máximo 6 líneas

Actualización y revisión bibliográfica del Programa, organización del plan de trabajo anual y coordinación del equipo docente: auxiliares, adscriptos y ayudantes alumnos. Producción de módulos de aprendizaje para los alumnos de la carrera. Dictado de clases, atención de consultas, elaboración y corrección de evaluaciones. Organización de seminarios, talleres y otras actividades áulicas y extra áulicas. Dirección de trabajos finales de adscripción.

Título y Resumen del Proyecto de Investigación realizado en el año 2005 (incluyendo entidad que lo acreditó): Máximo 10 líneas

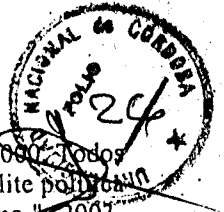
Los centros educativos de Nivel Secundario de la DINEA. Pasado y Presente de experiencias pedagógicas alternativas para alumnos adultos (Acreditó SECYT/UNC) En calidad de miembro del equipo

El proyecto se inscribe en una línea de investigación acerca de la relación existente entre políticas sociales y educación En el año 2004 analizamos las intervenciones en materia de políticas sociales que el Estado Nacional lleva a cabo en relación a la educación de adultos en un período histórico determinado. Corroborando en Córdoba la presencia de una tradición pedagógica que manifestó en experiencias destinadas a esa población y cuyos gérmenes aún se encuentran presentes. También se identificó la tendencia a que niños menores de 18 años demanden el proyecto de educación de adultos por su flexibilización, es decir queda una franja étarca entre los 16 y 18 años sin contención escolar. Se pronuncia esa población (adultos) por incorporar la formación para el trabajo en el tramo de obligatoriedad escolar

Proyecto de Investigación a realizar en el año 2006 : Máximo 10 líneas

Actores políticos y construcción de políticas locales. (Acreditó la Secretaría de Investigación de la U. N. V. M.) en calidad de co- directora

Nos proponemos estudiar y comparar los distintos análisis y enfoques que sostienen los organismos multilaterales de apoyo financiero y asistencia técnica – y los expertos que se expresan en los debates convocados por ellos - acerca de la autonomía educativa y de la participación de los actores de la comunidad educativa en la consolidación de la autonomía escolar participación de las familias en la reproducción de la pobreza y del lugar que le asignan en las denominadas “políticas de combate a la pobreza”. El diseño metodológico (de tipo cualitativo) comprende la realización de una exploración bibliográfica y documental y un estudio descriptivo, basado en fuentes bibliográficas y documentales. El lugar que se asigna a la educación formal en las políticas de superación de la crisis educativa será la categoría principal de análisis y se estudiarán mediante entrevistas y grupos focales y las sugerencias de los expertos convocados.



Línea de investigación en la que se inserta (si corresponde): Máximo 5 líneas

El proyecto se inserta en una línea de estudios sobre Educación y Sociedad iniciado en el año 2000 con aval de la SECyT, y en el Programa de Incentivos a la Investigación: " El discurso de la élite política en la década del 30 " (2001-2002) " Los discursos del presidente Kischner en el neoliberalismo " (2003-2004) Los Centros Educativos de la DINEA Pasado y Presente. (2005). " Actores políticos y políticas sociales " (2006) (año 2006 avalado por la UNVM y en programa de Incentivos a la Investigación)

Nuevas actividades a desarrollarse en función de aumento de dedicación (especificar en el área de docencia-investigación-extensión): Máximo 15 líneas

- 1) Se prevé elaborar e implementar un proyecto de carácter extensionista referido a problemáticas educativas del tramo de obligatoriedad referidas al uso de los recursos que se adjudican a las escuelas urbano marginales, y financiamiento otorgado por organismos multinacionales a la Provincia de Córdoba, al cual se integrarán auxiliares, adscriptos y alumnos de la cátedra y del equipo de investigación.
- 2) Formular un plan integrado de cátedras vinculadas a las políticas públicas y sociales que se dicten en el nivel. A fin de integrar conocimientos y pautas conjuntas de evaluación de los aprendizajes.
- 3) Crear un área de enseñanza de las políticas públicas y sociales con el equipo de cátedra, vinculando la misma a acciones que viene realizando en la Facultad de Trabajo Social de Paraná, la Universidad de Rosario, la Universidad Nacional de la Plata.
- 4) Aumentar el número de publicaciones con los resultados de las investigaciones realizadas.

En los ítems precedentes se tiene como objetivo general iniciar modalidades de enseñanza que vinculen la docencia, investigación y extensión en una unidad de sentido que modele la gestión necesaria a tal fin.

Impacto esperado: Máximo 5 líneas

Se espera contribuir a mejorar la calidad de la enseñanza en la formación de grado y posgrado, aumentar la retroalimentación entre docencia, investigación y extensión; participar en la formación de recursos humanos en las tres áreas y fortalecer la producción y comunicación de conocimientos sobre temáticas específicas de la cátedra en tanto insumos para la formación del Trabajador Social

Indicadores de avance con los cuales se podrá valorar el aumento de dedicación: Máximo 5 líneas

Implementar un proyecto de investigación y extensionista en forma anual, incorporando estudiantes y docentes en formación.

Contribuir a la formación de un área específica con profesores, docentes y alumnos avanzados sobre la enseñanza de la cuestión social.

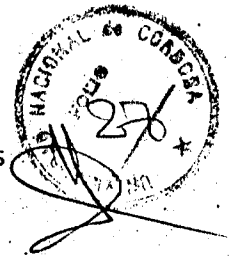
Disminución de los niveles de deserción/ repitencia al menos en un 25% por año.

Implementar la propuesta y organizar al menos una actividad por año.

Concretar la publicación de un libro y artículos en publicaciones locales, nacionales e internacionales.

Solicito cambio a Dedicación Docente Exclusiva, y certifico que todos los datos anteriores pueden considerarse como Declaración Jurada.

.....
Firma



Universidad Nacional de Córdoba. Programa de Desarrollo de Recursos Humanos Académicos - I Etapa 2006 . SOLICITUD DE CARGO DOCENTE CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA

Nombre y Apellido: Silvia Beatriz FARIAS

Documento: 11106394

Facultad / Escuela: - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Escuela de Trabajo Social

Carrera/s y Asignatura/s en la/s que ejerce y ejercerá: Licenciatura en Trabajo Social- Escuela de Trabajo Social U.N.C..

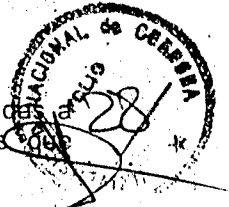
Asignatura: Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social cátedra "A"

Actividades de docencia que desarrolla: Docente Jefe de Trabajos Prácticos "semidedicado" en la materia Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social cátedra "A" (Plan de Estudio 2006).

Actividades de docencia que desarrollará:

Entre las actividades de docencia se destacan:

- Planificación, coordinación y organización de las tareas concernientes al proyecto del Area Práctica "A", que corresponden al grupo de alumnos del cual se es responsable.
- Exposiciones Teóricas. Dirección y Supervisión de Grupos de práctica.
- Preparación de instrumentos de estudio y análisis que se desarrollarán como trabajos prácticos. Corrección de prácticos áulicos.
- Selección de la bibliografía utilizada, en función de los ejes temáticos en torno a los cuales se estructuran los contenidos de la práctica.
- Transferencia de herramientas analíticas y técnicas.
- Seguimiento de actividades de terreno.
- Lectura y análisis de los registros (diarios de campo, o informes) producidos por las comisiones al interior del taller).
- Preparación de guías para la sistematización de la actividad en terreno.
- Orientación para la elaboración del informe final de cada grupo del Taller de Práctica.
- Evaluación de los informes finales Evaluación del taller y de los diferentes momentos del plan de práctica.
- Articulación con centros de práctica. Supervisión de registros individuales y grupales.
- Evaluación de desempeño pre - profesional de alumnos.
- Coordinación con profesionales de las unidades de práctica.
- Planificación, organización, ejecución y sistematización de diferentes Paneles con Conferencistas y/o Expertos en la temática de "indagación" del Taller de Práctica.
- Elaboración y entrega del Informe Anual de Actividades y el Plan de Trabajo a la Secretaria Académica de la Escuela de Trabajo Social.
- Participación en reuniones de cátedra
- Participación en las reuniones de Articulación del Nivel (primer año) y ejecución de las actividades acordadas con el resto de Docentes y Cátedras de Primer Año; tanto para el primer como para el segundo cuatrimestre;
Ampliación del horario de clases de consulta semanal con los estudiantes que cursan la Asignatura o tienen que rendir el final;
- Participación en la instancia de evaluación de los Coloquios Orales de los Alumnos Promocionales de la Asignatura FyCHTS (mes de noviembre de cada año);
- Participación en las Mesas de Exámenes de los meses de febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre y diciembre de cada año, según lo estipulado en la Reglamentación Interna de la Escuela de Trabajo Social;



Además de las actividades arriba detalladas, se incrementarán las horas dedicadas a la investigación y a la extensión universitaria y todas aquellas actividades oportunamente decida la institución Escuela de Trabajo Social.

Título y Resumen del Proyecto de Investigación realizado en el año 2005 (incluyendo entidad que lo acreditó):

"La cuestión social en Córdoba. Modalidades de intervención en lo social. Arqueología de los benéfico, educativo, asistencial y sanitario. 1880-1930,"
 "Secretaría de Ciencia y Técnica. SECYT. Universidad Nacional de Córdoba. Carácter: INVESTIGADOR

El trabajo de investigación, se propone aportar a un estudio de las instituciones benéficas, asistenciales y sanitarias de la ciudad de Córdoba, en el período. 1880-1930, caracterizando las modalidades de intervención adoptadas, reconociendo en ellas, a los sujetos atendidos la concepción sobre los mismos y las circunstancias, que los actores institucionales sostenían.

Nos adentramos desde una perspectiva teórica, en el análisis de la cuestión social en ese período histórico, para comprender el proceso de construcción de la misma y las respuestas que los sectores sociales dominantes le fueron dando; procurando además ubicar en este proceso a la conformación de la disciplina Asistencia Social, luego desarrollada como Trabajo Social, en la Ciudad de Córdoba en los albores del siglo XX.

Proyecto de Investigación a realizar en el año 2006 :

"Moralidad familiar y contracción al Trabajo. Políticas y estrategias para "corregir" a los pobres en la ciudad de Córdoba" (1880-1930) Presentado a la Secretaría de Ciencia y Técnica. Secyt. UNC. Carácter: Investigador

La investigación se centrará en indagar *los contenidos de moralidad familiar y contracción al trabajo que conllevaron las políticas y estrategias de atención a los pobres efectivizadas en el período 1880 -1930.* Parte del supuesto de que en el marco del crecimiento de las sociedades capitalistas -con el paralelo desarrollo y expansión del Estado-Nación-, se fueron construyendo, en torno a emergentes problemáticas sociales como la inmigración, urbanización e industrialización, formas específicas de incorporación a la esfera pública de la atención de los problemas sociales. De esta forma se configurarían formas institucionales y dispositivos técnicos profesionales -entre ellos el Trabajo Social- que intentarían atender, con diferentes modalidades las que, a la sazón, se habían constituido en secuelas de la cuestión social. Es justamente el proceso de institucionalización de este tipo de dominio del "saber" y el "hacer" -Trabajo Social-, lo que interesa "desvendar" a futuro.

Línea de investigación en la que se inserta :

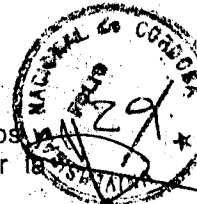
El presente proyecto da continuidad a la línea de investigación que el Equipo viene siguiendo desde 2004, en el ámbito de la Esc. de Trabajo Social de la U.N.C.

En el desarrollo de la propuesta subsiste la preocupación por develar tanto las modalidades de intervención de católicos, higienistas, filántropos y funcionarios del Estado en la cuestión social, como la "arqueología" institucional (pública y privada) que se fue forjando en el período de la Modernización de la ciudad de Córdoba (1880-1930).

A través del aumento de las dedicaciones se pretende consolidar los siguientes núcleos o líneas de investigación:

- Los antecedentes en el abordaje de la cuestión social y su incidencia en la constitución de la disciplina y profesión de Trabajo Social en la provincia de Córdoba.
- Los procesos de formación, gestión y desempeño de la política pública en la provincia de Córdoba.

Nuevas actividades a desarrollarse en función de aumento de dedicación (especificar en el área de docencia-investigación-extensión):



- Docencia: las ya indicadas anteriormente en relación a la cátedra: Fundamentos Constitución Histórica del Trabajo Social cátedra "A" y aquellas propuestas por la Dirección de la Escuela en el marco de la nueva dedicación.
 - Preparación de material bibliográfico (manuales, trabajos prácticos, guías de estudio). nuevos aspectos del programa de la asignatura, traducciones, adaptaciones, fichas bibliográficas.
 - Publicaciones de artículos, material educativo y libros.
 - Producción de material educativo de apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje en el ámbito de la Cátedra de Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social cátedra "A". a partir de los informes de investigación.
 - Seguimiento y formación de Ayudantes Alumnos.
 - Encuentros de docentes por nivel para la articulación e implementación del nuevo plan de estudios de la licenciatura en Trabajo Social de la U.N.C. a ejecutarse desde el año 2006.
 - Investigación: Investigadora del proyecto 2006, recientemente presentado a la Secyt de la UNC.
 - Elaboración del Informe de Evaluación Anual de investigación y discusión de los resultados alcanzados en el ámbito de la Cátedra.
 - Presentación de trabajos en Congresos, Jornadas y Reuniones Científicas.
 - Presentación en tiempo y forma de los informes de avance y finales de proyectos de investigación y extensión.
 - Extensión: Proyectos de investigación y extensión universitaria comunitaria: se tiene previsto elaborar proyectos de extensión comunitaria a partir de las prácticas académicas en las organizaciones sociales e instituciones, donde se desarrollará la función de docencia.
- Participación, como Tutor de pasantes en el Convenio General de Pasantías, de la Escuela de Trabajo Social de la U.N.C.

Impacto esperado:

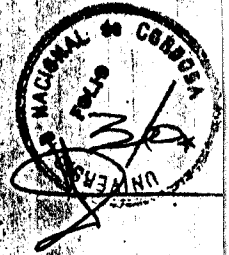
El proyecto adquiere importancia, ante el interés de las Academias de Trabajo Social en impulsar los estudios locales y regionales sobre los antecedentes y la historia de la profesión y por otro lado ante la implementación del nuevo Plan de Estudios para la formación académica y profesional de los Trabajadores Sociales ya que la mayoría de los miembros del equipo integran la cátedra "Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social". En tal sentido resulta fundamental la presente investigación que recupera la historia social de las prácticas interventivas con los pobres y la pobreza, en la ciudad de Córdoba

Lo anterior implica dos ventajas: a) disminuir en la Carrera de Trabajo Social la dependencia de una historia "contada" desde Buenos Aires, al momento de reconstruir los antecedentes de la profesión y el proceso de institucionalización como un campo específico de dominio del saber; y b) aportar a la consolidación del programa teórico – práctico de la Asignatura "Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social", a partir de los resultados de la investigación.

Indicadores de avance con los cuales se podrá valorar el aumento de dedicación:

- Contar con un catastro de instituciones que operaron en el periodo 1880-1930; además, con la identificación de fuentes documentales específicas que proveen la información.
 - Presentación de trabajos en congresos, publicaciones en revistas, artículos de divulgación, formación de recurso humano de en el campo disciplinario. Articulación con organizaciones de la sociedad civil
 - -Involucramiento en actividades de representación institucional.
- Solicito cambio a Dedicación Docente Exclusiva, y certifico que todos los datos anteriores pueden considerarse como Declaración Jurada.

.....
Firma



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Programa de Desarrollo de Recursos Humanos Académicos – I Etapa 2006

SOLICITUD DE CARGO DOCENTE CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA

Nombre y Apellido: FLOPES MARIA ELENA

Documento: 17057049

Facultad / Escuela: Escuela de Trabajo Social. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba.

Carrera/s y Asignatura/s en la/s que ejerce y ejercerá:

Licenciatura en Trabajo Social. Asignaturas: Trabajo Social con Familias. Escuela de trabajo Social. Fac. De Derecho y Ciencias Sociales. UNC.

Actividades de docencia que desarrolla:

Redefinición y “ajuste” anual con el Equipo de Cátedra tanto del componente teórico como de la práctica del Programa de la Asignatura. Elaboración y presentación definitiva del Programa Práctico de la materia.

Supervisión de Grupos de practica de la materia Trabajo Social con Familias cátedra “A”. Seguimiento de actividades de terreno.

Articulación con Profesionales y proyectos de trabajo de los Centros de Práctica donde se insertan los alumnos. Coordinación con profesionales trabajadores sociales de las unidades de práctica en caso de que contaran con este recurso.

Evaluación del desempeño preprofesional de alumnos.

Coordinación de equipos de investigación de nivel de grado y postgrado con acreditación de la institución y de la universidad.

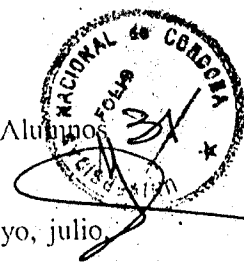
Dictado de clases de taller y teóricas. Organización de programas de prácticas anuales.

Horas dedicadas a consulta de alumnos en la asignatura.

Planificación, organización, ejecución y sistematización de diferentes Paneles con Conferencistas y/o Expertos en la temática de “indagación” de los Talleres de Prácticas.

Registro sistemático de notas de parciales, prácticos áulicos y de la práctica académica anual en la planilla de seguimiento del proceso de aprendizaje de las y los estudiantes;

Elaboración y entrega anual de planillas de calificaciones (notas) de parciales y de la “práctica”; como así también, de la “condición” alcanzada por la o el Estudiante (regular, promocional, libre y el registro de aquellos que abandonaron la Asignatura) al Despacho de Alumnos;



Participación en la instancia de evaluación de los Coloquios Orales de los Alumnos Promocionales de la Asignatura.

Participación en las Mesas de Exámenes de los meses de febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre y diciembre de cada año, según lo estipulado en la Reglamentación Interna de la Escuela de Trabajo Social;

Elaboración y entrega del Informe Anual de Actividades y el Plan de Trabajo a la Secretaría Académica de la Escuela de Trabajo Social.

Actividades de docencia que desarrollará:

Docencia: de Grado en Licenciatura en trabajo Social. UNC y docencia de postgrado en la Maestría en Trabajo Social. UNC

Investigación... Proyecto 2006. Secyt. UNC

Extensión. Dirección de Proyectos extencionistas de alumnos del ultimo año de la carrera. Acreditados por la Secretaria de Extensión de la UNC:

Gestión Universitaria. Consejera en el Honorable Consejo Consultivo de la Escuela de trabajo Social y en el Consejo Superior de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC.

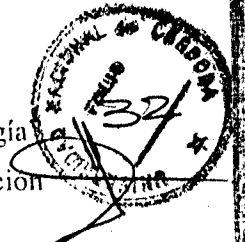
Aumento de horas dedicadas a la investigación y a la extensión universitaria.

Título y Resumen del Proyecto de Investigación realizado en el año 2005 (incluyendo entidad que lo acreditó): "INSTITUCIONES BENÉFICAS, ASISTENCIALES Y SANITARIAS DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA: MODALIDADES DE INTERVENCIÓN Y RELACIONES SOCIALES EN EL ABORDAJE DE LAS SECUELAS DE LA CUESTIÓN SOCIAL (1880-1930)." Código: 05/D310 Secretaria de Ciencia y Técnica. SECYT. Universidad Nacional de Córdoba. Codirectora.

Proyecto de Investigación a realizar en el año 2006 :

"Moralidad familiar y contracción al trabajo. Políticas y estrategias para 'corregir' a los pobres en la ciudad de Córdoba, 1880 -1930". Presentado a la Secretaria de Ciencia y Técnica. Secyt. UNC. Directora.

Línea de investigación en la que se inserta (si corresponde): El presente proyecto da continuidad a la línea de investigación que el Equipo viene siguiendo desde 2004, en el ámbito de la Escuela de Trabajo Social de la U.N.C. Asimismo, en el desarrollo de la propuesta subsiste la preocupación por develar tanto las modalidades de intervención de católicos, higienistas.



filántropos y funcionarios del Estado en la cuestión social, como la "arqueología institucional (pública y privada) que se fue forjando en el periodo de la Modernización de la ciudad de Córdoba (1880-1930).

En esta oportunidad la investigación se centrará en indagar una cuestión derivada de la problemática arriba referenciada: *los contenidos de moralidad familiar y contratación al trabajo que conllevaron las políticas y estrategias de atención a los pobres efectivizadas en el citado periodo.*

El proyecto parte del supuesto de que en el marco del crecimiento de las sociedades capitalistas con el paralelo desarrollo y expansión del Estado-Nación-, se fueron construyendo, en torno a emergentes problemáticas sociales como la inmigración, urbanización e industrialización, formas específicas de incorporación a la esfera pública de la atención de los problemas sociales. En el conjunto se destacaría la naciente clase obrera que con sus demandas presionaría al poder político para que actúe a favor de la satisfacción de sus reclamos. De esta forma se configurarían formas institucionales y dispositivos técnicos profesionales -entre ellos el Trabajo Social- que intentarían atender, con diferentes modalidades las que, a la sazón, se habían constituido en secuelas de la cuestión social. Es justamente el proceso de institucionalización de este tipo de dominio del "saber" y el "hacer" -Trabajo Social-, lo que interesa "desvendar" a futuro.

Nuevas actividades a desarrollarse en función de aumento de dedicación (especificar en el área de docencia-investigación-extensión):

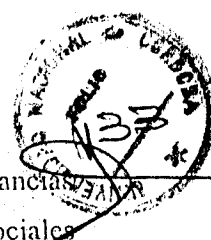
Reforzar el núcleo de intervención profesional, área Trabajo Social con Familias, que es uno de los ejes nodales de la formación preprofesional.

Dictado de cursos ofrecidos para actualización de los docentes de la disciplina y de otras áreas de las ciencias sociales.

Consolidar las líneas de investigación iniciadas, difundiendo los resultados alcanzados y contribuyendo a que el Trabajo Social como disciplina de lo "social" adquiera mayor reconocimiento y legitimidad en el ámbito de las Ciencias Sociales y Humanas.

Contribuir con nuevos proyectos de extensión comunitaria a la consolidación de la larga trayectoria que tiene la Escuela de Trabajo Social, en su relación histórica con los sectores más pobres de la sociedad y sus organizaciones.

Incrementar la cantidad y calidad de publicaciones que se realiza anualmente, así como la concreción de trabajos que culminen con presentaciones a Congresos, Seminarios, Jornadas, entre otros.



Fortalecer el desarrollo de proyectos de extensión articulados a las diversas instancias de cátedra e intercátedras y proyectos articulados a otros actores universitarios, sociales y/o políticos con quienes la Escuela de Trabajo Social tiene convenios de acción de diverso tipo.

Abrir nuevas líneas de acción extensionistas vinculadas a áreas de problemáticas en torno a las cuales se desarrollan producción de conocimientos y de estrategias de intervención y/o que representen demandas sociales de acción directa planteadas por la comunidad local.

Impacto esperado:

El impacto esperado está relacionado con incrementar la calidad de la enseñanza del grado afianzada en la mayor dedicación en docencia y en investigación. Profundizar la relación con la comunidad universitaria para generar mejores oportunidades de articulación entre la producción de conocimientos, la formación de los recursos humanos y las necesidades sociales

La mayor dedicación a un cargo, permitirá por otro lado culminar con el doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), formación de postgrado también exigida en la tarea docente y de investigación

Abrir nuevas líneas de investigaciones para áreas de problemáticas actuales y/o áreas de vacancia, sobre las cuales existen fuertes demandas de la comunidad.

Indicadores de avance con los cuales se podrá valorar el aumento de dedicación:

Presentación de producciones y trabajos en Congresos, publicaciones en revistas, artículos de divulgación, formación de recurso humano de postgrado en el campo disciplinario.

Dirección de equipos de investigación.

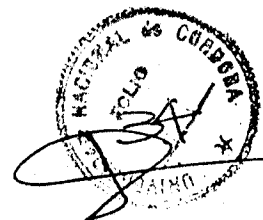
Obtención del Doctorado en Ciencias Sociales.

Solicito cambio a Dedicación Docente Exclusiva, y certifico que todos los datos anteriores pueden considerarse como Declaración Jurada.

Nombre y Apellido: MARIA CRISTINA FONSECA.

Documento: DNI: 6.070.337.

Facultad / Escuela: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



Carrera/s y Asignatura/s en la/s que ejerce y ejercerá: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL. TRABAJO SOCIAL V: INTERVENCION EN INSTITUCIONES.

Actividades de docencia que desarrolla: Jefa de Trabajos Prácticos. Supervisión de prácticas académicas con convenio en instituciones. Implementación del Plan de formación teórico práctica con entrenamiento y capacitación en talleres de supervisión, producción y evaluación. Producción y aplicación de materiales didácticos; articulación e integración de contenidos conceptuales y procedimentales anticipatorios a la intervención institucional. Coordinación de la implementación y ejecución del programa de docencia y extensión en intervención institucional por demandas.

Actividades de docencia que desarrollará: Supervisión de prácticas académicas. Articulación curricular de nivel. Organización y coordinación de instancias pedagógicas y académicas de intercambio, intercátedras e interfacultades. Sistematización y producción de devoluciones en los espacios institucionales de formación académica. Integración y articulación docencia- investigación y transferencia de servicios.

Título y Resumen del Proyecto de Investigación realizado en el año 2005 (incluyendo entidad que lo acreditó): "Necesidades que plantean las demandas de Intervención Institucional en escuelas al Trabajo Social- II parte: Necesidades Sociales en el escenario escolar: Obstáculos y posibilidades para abordarlas desde la institución escolar". Escuela de Trabajo Social. SECyT- UNC. Se investigó en torno a las capacidades y condiciones institucionales para abordar de alguna manera las problemáticas sociales que atraviesan el escenario y su impacto en las dimensiones de la estructura organizativa. Los hallazgos remiten a las dificultades concretas de las escuelas como organizaciones, para dar respuesta a la sobredemanda societal. Interpeladas por la criticidad del contexto social, económico y político, la escuela, institución universal de educación y formación, intenta diferentes estrategias a modo de intentar resolver las demandas que lo social, en sus diferentes expresiones, le exige y espera de ella.

Proyecto de Investigación a realizar en el año 2006 : "Intervención Institucional de Trabajo Social en Instituciones educativas". La función que se desempeña es de miembro del equipo de investigación. Se investigará en torno a las estrategias de intervención institucional de la disciplina recuperando las demandas sociales que involucren situaciones de malestar, conflicto y/o crisis en escuelas públicas de Córdoba. El objetivo es reconstruir, en los espacios institucionales, las respuestas que la disciplina construye colectivamente y sus fundamentos teórico/metodológicos en escuelas que demandaron atención directa a sus problemáticas. Reconfigurar los procedimientos, repensar las herramientas y apostar a nuevas formas de leer, entender e intervenir lo social, es una tarea permanente en la que la investigación constituye la vía legítima para la búsqueda y la innovación.

Línea de investigación en la que se inserta (si corresponde): La investigación de referencia desarrolla una línea de indagación en torno a las condiciones objetivas que facilitan o dificultan el desarrollo, sostenimiento y fortalecimiento de la institucionalidad. Definir y construir colectivamente dispositivos institucionales democráticos que flexibilicen las relaciones y hagan posible reflexionar las prácticas sociales.

Nuevas actividades a desarrollarse en función de aumento de dedicación (especificar en el área de docencia-investigación-extensión):

Docencia: Participación activa, presencia en espacios institucionales acreditados en el Programa de formación. La Universidad escucha a las escuelas. Coordinación del programa, sistematización de resultados e impacto. Planificación de atención y servicio desde la cátedra a instituciones dentro de convenios marco (escuelas públicas cuyas demandas no han sido priorizadas desde el Programa). Producción de materiales didácticos en articulación con el nivel.

Investigación: Ejecutar el proyecto de investigación 2006, y en ese marco, producir informes permanentes, publicación de avances, comunicación de resultados. Participación efectiva en instancias de comunicación e intercambio: congresos, jornadas, seminarios. Articular docencia- investigación con la incorporación de alumnos al equipo en actividades de formación.

Extensión: Coordinación del Proyecto "Universidad y Escuela Pública: Abordar la violencia para promover la

Inclusión Social"- Programa Nacional de Mejora de la Calidad Educativa en Escuelas de Nivel Medio. Producción de módulos en los espacios escolares; organización de espacios de colectivización y socialización; elaboración de informes, publicación y comunicación de la experiencia. Participación activa en espacios institucionales. Programa de Articulación Universidad- Escuela Media (dictado de módulos, asesoramiento al equipo de intervención, elaboración de informes y devoluciones).

Impacto esperado: Eficientizar y efectivizar las tareas a asumir. Evaluar los resultados, es decir el impacto en cada espacio e instancia de intervención (docencia- investigación- extensión). Maximizar el recurso de adjudicación de horas frente a la diversidad de demandas que recibe la Escuela de Trabajo Social en las áreas específicas: responder a demandas no atendidas, intervenir en programas de las políticas públicas; participar en espacios de decisión de la UNC, Ministerio de Educación, etc. Lograr desde la cátedra una relación efectiva con las instituciones centros de práctica por convenio, evaluar conjuntamente el impacto de los cambios logrados a través de la intervención, producir informes diagnósticos finales, actualizar, renovar convenios, organizar nuevos servicios de extensión y transferencia.

Indicadores de avance con los cuales se podrá valorar el aumento de dedicación:

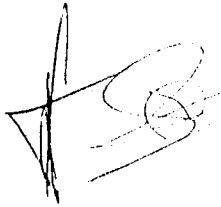
Docencia: talleres con menor número de alumnos, participación activa en espacios de supervisión, plenarios, intergrupos.

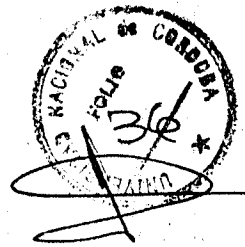
Investigación: transferencia de conocimientos y servicios en los espacios institucionales investigados.

Extensión: coordinación articulada de Plan de Prácticas académicas "La Universidad escucha a las escuelas" y Programa de Mejora de la Calidad Educativa en Escuelas de Nivel Medio.

Solicito cambio a Dedicación Docente Exclusiva, y certifico que todos los datos anteriores pueden considerarse como Declaración Jurada.

.....
Firma





Universidad Nacional de Córdoba

Programa de Desarrollo de Recursos Humanos Académicos – I Etapa 2006

SOLICITUD DE CARGO DOCENTE CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA

Cargo:

Nombre y Apellido: Graciela Anunziata Fredianelli

Documento: DNI: 10543651

Facultad / Escuela: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Escuela de Trabajo Social.

Carrera/s y Asignatura/s en la/s que ejerce y ejercerá: Trabajo Social. Cátedra Fundamentos y

Constitución Histórica del Trabajo Social. Primer año.

Actividades de docencia que desarrolla: Máximo 6 líneas

Titularidad de la cátedra, Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social. Programación de la asignatura, conjuntamente con equipo de cátedra, aspectos teóricos y prácticos. Dictado de clases teóricas. Atención consultas alumnos. Evaluación de trabajos prácticos, parciales y exámenes finales. Participación en las reuniones de cátedra, de nivel de la carrera y toda otra actividad académica relacionada con la asignatura y con el Nuevo Plan de Estudios de la carrera, que se implementa a partir del presente año lectivo (2006).

Actividades de docencia que desarrollará: Máximo 6 líneas

La asignatura a mi cargo, está ubicada en el primer año de la carrera, siendo el promedio de alumnos de 400, se incrementan los horarios de consulta de alumnos; mayor dedicación a las actividades de formación de adscriptos y ayudante alumnos de la cátedra. Dictado de Seminarios optativos de grado en el marco del Nuevo Plan de Estudios, como de Cursos de Pos grado; acorde a las necesidades académicas. Considerando la formación como investigadora en la temática de Niñez y Adolescencia y en la constitución histórica del Trabajo Social.

Título y Resumen del Proyecto de Investigación realizado en el año 2005 (incluyendo entidad que lo acreditó): Máximo 10 líneas

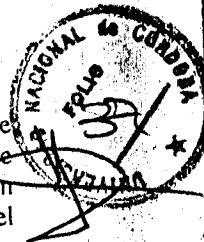
- Las concepciones sobre el Objeto de intervención del Trabajo Social en Argentina en los períodos desarrollista y reconceptualizador. SECYT. UNC. Se trata de una investigación histórica, de tipo exploratoria, con abordaje de una metodología cualitativa, utilizando fuentes escritas y orales. Es la segunda etapa del proyecto que se desarrolla desde el año 2004. Durante el año 2005 se realizó el análisis de textos de Trabajo Social producidos durante el período correspondiente al Desarrollismo, apuntando a identificar las definiciones y explicaciones sobre el objeto de intervención y las influencias teóricas y/o ideológicas de las corrientes previamente analizadas en el 2004: ideas modernizadoras, dependentismo y liberacionismo.

Proyecto: "La Intervención en Trabajo Social". Directora, aprobado por el HCAC de la Escuela de Trabajo Social, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UNC. Programa de Promoción de la Investigación Social. (2005). Investigación cualitativa, se indagó sobre las interpretaciones, explicaciones y prácticas profesionales de los Trabajadores Sociales que ejercen la profesión, en distintos sectores e instituciones de la Ciudad de Santa Rosa. La Pampa. En elaboración del Informe final.

Proyecto de Investigación a realizar en el año 2006 : Máximo 10 líneas

"Las concepciones sobre el Objeto de intervención del Trabajo Social en Argentina en los períodos desarrollista y reconceptualizador". SECYT. Programa de Incentivos. UNC. Continuación años 2004-2005. En el presente año se analizará producciones de la Revista ECRO, en el contexto de la Reconceptualización de la profesión; dando cuenta como cierre de estas etapas (2004-2006) acerca de las definiciones y explicaciones en torno al objeto de intervención del Trabajo Social en dos momentos de alta significación para la profesión, el desarrollista y reconceptualizador.

Redes de Escuela: Situación del Trabajo Infantil y Relación entre Políticas Públicas e Intervención Social en Argentina, Uruguay y Chile. Evaluado y aprobado, con financiamiento por el Comité Académico del Congreso Mundial de Trabajo Social-2006. Se está trabajando



sobre la franja de edad (5 a 13 años) considerando que es sobre la que menos se habla y se sabe en relación al trabajo infantil; hasta las relaciones de dominación que se ocultan detrás de ciertos modos de explicar los problemas de la infancia- adolescencia- pobreza que impiden avances reales en los cambios de paradigmas; pasando por la posición estratégica que desde el Trabajo Social tenemos para aportar en esta visibilización de lo invisibilizado.

Línea de investigación en la que se inserta (si corresponde): Máximo 5 líneas
Referida a la constitución histórica del campo profesional del Trabajo Social. Temática que está en relación con los contenidos abordados en la Asignatura de Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social.

Nuevas actividades a desarrollarse en función de aumento de dedicación (especificar en el área de docencia-investigación-extensión): Máximo 15 líneas
Además de las expresadas ya en cuanto a la docencia, permitirá mayor dedicación a la línea de investigación sobre la constitución histórica del T.S. de la cual estoy participando, en el año 2006, como co-directora.

A la vez la posibilidad de dirección de trabajos de investigación de otros equipos cuyos integrantes se están formando, en el marco del Proyecto de Promoción de la Investigación de la Escuela de Trabajo Social, así como también en la temática de niñez y adolescencia, que hasta el año 2004, venía participando en proyectos de investigación aprobados y evaluados por SECYT. De igual modo, tender a una mayor consolidación del proyecto de Redes de Escuelas. La participación en actividades de gestión, en la formulación y ejecución del proyecto de Especialización de Niñez y adolescencia. Una mayor participación en el Ciclo de Licenciatura (ciclo complementario para concluir trayectos de formación de grado) no sólo en el dictado del Módulo Análisis de la Realidad, sino en la orientación en las temáticas de: políticas sociales, niñez adolescencia e intervención profesional. Ejecución y culminación de la tesis, ya inscripta: La infancia judicializada: tensiones entre la intervención profesional y las respuestas estatales de la Maestría en Ciencias Sociales, con mención en Políticas Sociales. UNC.

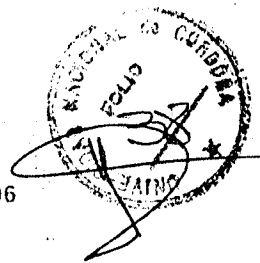
Impacto esperado: Máximo 5 líneas

Mayor dedicación en las actividades académicas mencionadas, facilita y posibilita una mejor transferencia en los procesos educativos, en la posibilidad de elaboración y mediación de los contenidos de enseñanza, articulando avances y resultados de la investigación en los espacios de grado y de pos grado. También en la formación de adscriptos y ayudantes alumnos. Así como también la formulación de la carrera de post grado de Especialidad Infancia y Adolescencia.

Indicadores de avance con los cuales se podrá valorar el aumento de dedicación: Máximo 5 líneas
Presentación de resultados de investigación en seminarios, jornadas y congresos. Se producirán al menos tres fichas de estudios para utilización de los alumnos. Actividades de coordinación inter_cátedras. Aumento en la cantidad de horas de consulta frente a alumnos. Participación en actividades de gestión y/o de extensión. Incorporar en forma sistemática adscriptos y ayudantes alumnos en el proyecto de investigación. Culminación de estudios de posgrado

Solicito cambio a Dedicación Docente Exclusiva, y certifico que todos los datos anteriores pueden considerarse como Declaración Jurada.

.....
Firma



Universidad Nacional de Córdoba
Programa de Desarrollo de Recursos Humanos Académicos - I Etapa 2006
SOLICITUD DE CARGO DOCENTE CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA

Nombre y Apellido: Kremer Liliana

Documento: 12.746.774

Facultad / Escuela: Escuela de Trabajo Social - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Carrera/ y Asignatura/ en la/ que ejerce y ejercerá
Licenciatura en Trabajo Social. Cátedra de Orientación del Aprendizaje (Plan 1986) y
Educación y Trabajo Social (Plan 2004)

Actividades de docencia que desarrolla:

El dictado de la asignatura anteriormente señalada. Las actividades de docencia incluyen Clases teóricas, acompañamiento y tutoría de grupos de estudio; preparación de materiales didácticos y evaluación de los procesos de aprendizaje. La materia esta ubicada en el 3er año de la carrera, teniendo aproximadamente 300 alumnos inscriptos como regulares.

Actividades de docencia que desarrollará:

A lo anteriormente señalado se añadirá

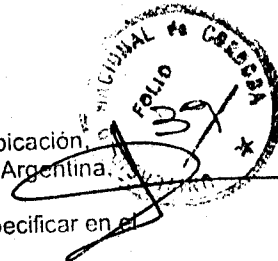
- 1) el dictado de clases en articulación y en coordinación con otras cátedras.
- 2) seminarios temáticos vinculados a los contenidos teórico-prácticos de la cátedra con el objetivo de profundizar temas específicos y producir nuevos conocimientos que se plasmarán en (3) documentos y publicaciones didácticas y académicas.
- 4) la organización de intercambios académicos entre estudiantes y/o docentes con pares de otras universidades y centros de formación. (5) una estrategia de trabajo con un CD inter-activo.

Título y Resumen del Proyecto de Investigación realizado en el año 2005

Título: Exclusión, Pobreza y Marginalidad en la ideología de los estudiantes de ciencias sociales y humanas de la universidad nacional de Córdoba
Acreditado Secyt, cód. 05/ D298 (miembro del equipo de investigación)
Esta investigación estuvo dirigida a estudiar cuál es la concepción que sobre el problema de la exclusión/ inclusión social y otros vinculados, tienen ciertos sectores de la sociedad, en este caso la indagación estuvo dirigida a estudiantes de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNC; quienes están vinculados a la temática por sus estudios y probables futuros profesionales. Como resultado de la investigación teórica, primero y empírica en una segunda etapa surgió una clara imagen de confusión en torno a que la exclusión como "término teórico" no solo es patrimonio de los especialistas -en los paradigmas dominantes sobre este tema- sino que la confusión también abarca a otros actores de menor nivel de formación como los estudiantes de Ciencias Sociales. La falta de claridad terminológica que encontramos en esta muestra de estudiantes creemos que coincide con la imprecisión reflejada cuando comparamos entre si los textos de los especialistas sobre el tema.

Proyecto de Investigación a realizar en el año 2006: máximo 10 líneas

Título: "Actores campesinos en la Región del Chaco Argentino" Mapeo de sus Redes Sociales y contribuciones al fortalecimiento de su capital relacional. Participación como directora, en curso de acreditación Secyt.
Este proyecto busca contribuir al logro de los objetivos de la Red de Pequeños y Medianos Productores del Chaco Americano, cuya meta, en los próximos 2 años, es consolidar un Programa para el Chaco Trinacional (Argentina, Paraguay y Bolivia) de Desarrollo Sustentable con agenda compartida. En esta investigación se buscará aclarar, delimitar y construir campos y conceptos teóricos en torno a: campesino, organizaciones campesinas, pequeños y medianos productores, conceptos de inclusión, exclusión y marginalidad, los conceptos de región y desarrollo sustentable, vinculos y redes, para comprender, explicar, justificar,



contrastar, compartir y mapear los modos de vinculación y de organización, ubicación, composición y dinámica de los Movimientos Campesinos en la Región Chaqueña Argentina.

Nuevas actividades a desarrollarse en función de aumento de dedicación (especificar en el área de docencia-investigación-extensión); Máximo 15 líneas

En docencia: seminarios vinculados a los marcos teóricos de la cátedra y de los proyectos de extensión e investigación, producción de materiales y cd inter-activo vinculando metodologías y contenidos conceptuales. Articulaciones inter-institucionales. Propuestas de implementación curso de ingreso y de permanencia de estudiantes en el sistema universitario.

En investigación: la dirección de la investigación anteriormente señalada.

En extensión: inclusión de estudiantes y docentes a un proyecto de facilitación de conversaciones públicas en el ámbito de las organizaciones campesinas del Chaco Americano. Esto a partir de convocar a estudiantes universitarios voluntarios y a distintos docentes e investigadores a participar de un programa cuya finalidad es trabajar para un desarrollo democrático, humano, natural y socialmente sustentable. Esta propuesta, de la cual soy responsable y coordinadora general, fue presentada al Programa de Voluntariado Universitario de Nación -en curso de evaluación- tiene el aval del Decano Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNC, de la Secretaría Extensión Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNC, de las Cátedras: Realidad Social Argentina, Trabajo Social, Abordaje Familiar A, de Comunicación Social las 3 de la ETS, UNC; de Teorías de Conflictos de la Fac de Derecho y Cs Sociales; e Historia Argentina de la Escuela de Historia, UNC, así como de la Fundaciones Plurales y Avina, y las asociaciones PRADE y El Ceibal.

Impacto esperado:

El impacto esperado de las líneas de trabajo anteriormente señalado se inscribe en lo planteado en la propuesta institucional de la ETS, a saber contribuir al proceso de mejoramiento la calidad de la educación pública, garantizando que un mayor número de estudiantes logre sus objetivos con respecto a la carrera elegida, mejorar las condiciones de implementación del nuevo Plan de Estudios, consolidar la línea de investigación y de extensión en desarrollo, generar encuentros, seminarios y presentación en congresos, producir publicaciones para ampliar la difusión de los resultados.

Indicadores de avance con los cuales se podrá valorar el aumento de dedicación:

Investigación : se amplía el grupo y se consolida el existente- Se incorporan nuevos jóvenes investigadores. Presentación de los resultados de sus trabajos en al menos 2 presentaciones anuales en congresos, jornadas y seminarios.

Docencia: se dedica más tiempo al trabajo, ampliando los objetivos didácticos de la Cátedra (cursos, seminarios, consulta alumnos).

Extensión: Monitoreo del impacto en el medio del proyecto. Involucramiento de nuevas áreas y sectores sociales a abordar. Se realizan al menos 1 acción anual de devolución y transferencia a la comunidad, desde los proyectos de investigación, de extensión y académica. Se formarán, anualmente, al menos un 10 % más de recursos humanos de otras disciplinas que operan en estos proyectos de intervención.

Solicito cambio a Dedicación Docente Exclusiva, y certifico que todos los datos anteriores pueden considerarse como Declaración Jurada.

Liliana Kremer
Leg. 27084
DNI 12.746.774

Universidad Nacional de Córdoba
 Programa de Desarrollo de Recursos Humanos Académicos – I Etapa 2006
SOLICITUD DE CARGO DOCENTE CON DEDICACION EXCLUSIVA



Nombre y Apellido: Nelly Beatriz Nucci
 Documento: 10.319.638
 Facultad / Escuela: Derecho y Ciencias Sociales - Trabajo Social

Carrera/s y Asignatura/s en la/s que ejerce y ejercerá: Trabajo Social III (TS Personalizado y Familiar).

Actividades de docencia que desarrolla: Máximo 6 líneas

Dictado de clases de grado, elaboración del Programa y coordinación para la formulación del Plan de Prácticas Académicas Pre-profesionales. Prácticas y otras evaluaciones, organización de seminarios, talleres y otras actividades áulicas y extra áulicas. Atención de consultas de alumnos. Organización y acompañamiento del equipo de auxiliares docentes, adscriptos y ayudantes alumnos en tareas de formación docente y articulación de actividades prácticas. Orientación del trabajo en terreno. Dictado de cursos de actualización profesional. Dictado de cursos de posgrado en el marco de la Maestría en Trabajo Social y otros en relación a la intervención profesional con familias.

Actividades de docencia que desarrollará: Máximo 6 líneas

Actualización y revisión bibliográfica del Programa, organización del plan de trabajo anual y coordinación del equipo docente: auxiliares, adscriptos y ayudantes alumnos. Selección de centros de práctica académica y acuerdos institucionales para definir el protocolo de trabajo. Dictado de clases, atención de consultas, elaboración y corrección de evaluaciones. Organización de seminarios, talleres y otras actividades áulicas y extra áulicas. Dirección de trabajos finales de adscripción. Dictado de cursos de actualización profesional. Dictado de cursos de posgrado en el marco de la Maestría en Trabajo Social y otros en relación a la intervención profesional con familias.

Título y Resumen del Proyecto de Investigación realizado en el año 2005 (incluyendo entidad que lo acreditó): Máximo 10 líneas

Políticas Sociales y Familia: La familia como objeto de políticas asistenciales. II Parte Con aval de la SECyT, UNC. Participación en calidad de Co- Directora.

El proyecto se inscribe en una línea de investigación acerca de la relación existente entre políticas sociales y familia. En el año 2004 analizamos las intervenciones en materia de políticas sociales que los Estados llevan a cabo en relación a las familias y los modos en que lo hacen, acotando el mismo a las políticas asistenciales. En el año 2005 continuamos esta última línea, pero esta vez centrando nuestra mirada en las nociones de familia contenidas en las propuestas del Banco Mundial, El BID y la CEPAL, para contrastarlas con la significación encontrada en los programas sociales nacionales previamente analizados. Entre los resultados obtenidos hemos arribado a conclusiones que nos permiten aseverar la existencia de un alto grado de correspondencia entre los lineamientos que formulan los organismos internacionales y los programas asistenciales dirigidos a la familia elaborados a nivel de AL y particularmente de Argentina.

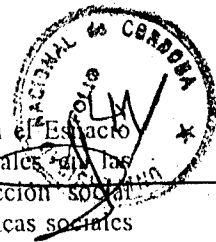
Proyecto de Investigación a realizar en el año 2006 : Máximo 10 líneas

La familia como objeto de las políticas asistenciales: el lugar de las familias en la reproducción / superación de la pobreza. (Tercera Parte). En calidad de Directora.

Nos proponemos estudiar y comparar los distintos análisis y enfoques que sostienen los organismos multilaterales de apoyo financiero y asistencia técnica – y los expertos que se expresan en los debates convocados por ellos - acerca de la participación de las familias en la reproducción de la pobreza y del lugar que le asignan en las denominadas “políticas de combate a la pobreza”. El diseño metodológico (de tipo cualitativo) comprende la realización de una exploración bibliográfica y documental y un estudio descriptivo, basado en fuentes bibliográficas y documentales. El lugar que se asigna a las familias en las políticas de superación de la pobreza se estudiará a través de las estrategias de intervención propuestas por los organismos y las sugerencias de los expertos convocados.

Línea de investigación en la que se inserta (si corresponde): Máximo 5 líneas

El proyecto se inserta en una línea de estudios sobre familia iniciados en el año 1999. Todos con aval de la



SECYT, y en el Programa de Incentivos a la Investigación: Necesidades y satisfactores en el Estrato Social Familiar (1999). Estrategias de reproducción social (2000). Estrategias individuales y familiares de reproducción social (2001). Estrategias familiares de reproducción social (Estudio cuantitativo, 2002/03). Políticas sociales y familia: la familia como objeto de las políticas sociales (2004).

Nuevas actividades a desarrollarse en función de aumento de dedicación (especificar en el área de docencia-investigación-extensión): Máximo 15 líneas

- 1) Se prevé elaborar e implementar un proyecto de carácter extensionista referido a problemáticas de intervención en relación a familia en articulación con instituciones/organizaciones del medio (públicas o privadas), al cual se integrarán auxiliares, adscriptos y alumnos de la cátedra y del equipo de investigación.
 - 2) El desarrollo de un plan específico de actividades de seguimiento y tutorías a alumnos del nivel con el objetivo de reducir el desgranamiento y la deserción observadas en los últimos años.
 - 3) La elaboración de una propuesta de creación de un área de estudio, investigación, extensión y publicaciones en relación a Familia, que comprenda propuestas de grado y posgrado. Su implementación permitirá consolidar el grupo de trabajo (equipo de investigación y miembros del equipo de cátedra), sostener la vinculación con otras universidades - como la Universidad de la República (Uruguay), Universidad de Santa Catarina (Brasil) y Universidad Nacional de Asunción (Paraguay)- con quienes hemos iniciado actividades de producción e intercambio en relación a la investigación, formación y prácticas académicas de grado y posgrado en el área de familia.
 - 4) Aumentar el número de publicaciones con los resultados de las investigaciones realizadas.
- En todos los casos se persigue el propósito de profundizar la modalidad de trabajo ya iniciada, en la búsqueda de una retroalimentación permanente entre docencia, investigación y extensión.

Impacto esperado: Máximo 5 líneas

Se espera contribuir a mejorar la calidad de la enseñanza en la formación de grado y posgrado, aumentar la retroalimentación entre docencia, investigación y extensión; participar en la formación de recursos humanos en las tres áreas y fortalecer la producción y comunicación de conocimientos sobre temáticas específicas de la profesión.

Indicadores de avance con los cuales se podrá valorar el aumento de dedicación: Máximo 5 líneas

Implementar un proyecto extensionista en forma anual, incorporando estudiantes y docentes en formación.

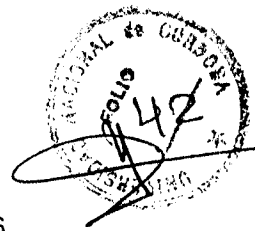
Contribuir a la disminución de los niveles de deserción y/o desgranamiento al menos en un 20% por año.

Implementar la propuesta y organizar al menos una actividad por año.

Concretar la publicación de un libro y artículos en publicaciones locales, nacionales e internacionales.

Solicito cambio a Dedicación Docente Exclusiva, y certifico que todos los datos anteriores pueden considerarse como Declaración Jurada.

.....
Firma



Universidad Nacional de Córdoba
Programa de Desarrollo de Recursos Humanos Académicos – I Etapa 2006
SOLICITUD DE CARGO DOCENTE CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA

Nombre y Apellido: María Inés Peralta

Documento: DNI: 13152140

Facultad / Escuela: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Escuela de Trabajo Social.
Carrera/s y Asignatura/s en la/s que ejerce y ejercerá: Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social, ubicada en el primer año del Plan de Estudios.
Actividades de docencia que desarrolla
Profesora adjunta de la asignatura Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social. Programación de la asignatura, conjuntamente con equipo de cátedra, aspectos teóricos y prácticos. Dictado de clases teóricas. Atención consultas alumnos. Evaluación de trabajos prácticos, parciales y exámenes finales. Participación en las reuniones de cátedra, de nivel de la carrera y toda otra actividad académica relacionada con la asignatura y con el Nuevo Plan de Estudios de la carrera, que se implementa a partir del presente año lectivo (2006).

Actividades de docencia que desarrollará:

Grado: Incremento de los horarios de consulta (necesidad vinculada a la ubicación de la asignatura en el primer año de la carrera y a un promedio de alumnos de 350); mayor dedicación a las actividades de formación de adscriptos y ayudante alumnos de la cátedra. Dictado de Seminarios optativos de grado en el marco del Nuevo Plan de Estudios.

Posgrado: Desarrollo de la propuesta de carrera de Especialidad en Intervención social en Infancia y Adolescencia.

Título y Resumen del Proyecto de Investigación realizado en el año 2005 (incluyendo entidad que lo acreditó):

- Directora del proyecto "Las concepciones sobre el Objeto de intervención del Trabajo Social en Argentina en los periodos desarrollista y reconceptualizador". SECYT. UNC. Se trata de una investigación histórica, de tipo exploratoria, con metodología cualitativa utilizando el análisis de contenido de fuentes escritas. Es la segunda etapa del proyecto que se desarrolla desde el año 2004. Durante el año 2005 se realizó el análisis de textos de Trabajo Social producidos durante el período correspondiente al Desarrollismo, apuntando a identificar las definiciones y explicaciones sobre el objeto de intervención y las influencias teóricas y/o ideológicas de las corrientes previamente analizadas en el 2004: ideas modernizadoras, dependentismo y liberacionismo.

- Codirectora del Proyecto: "Derechos Humanos y Educación" que apunta a identificar las concepciones que sobre los derechos humanos tienen las docentes de las escuelas, en convenio con la Secretaría de Educación y la Dirección de Derechos Humanos, ambas de la Municipalidad de Córdoba. Se desarrolló en el 2004 el componente cuantitativo, con una encuesta aplicada a la totalidad de las escuelas municipales) y en el 2005 se desarrolló el componente cualitativo, a través de la técnica de entrevista a grupos focales en 5 escuelas.

Proyecto de Investigación a realizar en el año 2006 :

"Las concepciones sobre el Objeto de intervención del Trabajo Social en Argentina en los periodos desarrollista y reconceptualizador". SECYT. Programa de Incentivos. UNC.



Continuación años 2004-2005. En el presente año se analizará producciones de la Revista ECRO, en el contexto de la Reconceptualización de la profesión; dando cuenta como cierre de estas etapas (2004-2006) acerca de las definiciones y explicaciones en torno al objeto de intervención del Trabajo Social en dos momentos de alta significación para la profesión, el desarrollista y reconceptualizador.

"Derechos y Exclusión: identidades sociales, marginalidad y educación": se trata de un proyecto bianual avalado y subsidiado por SECyT de la UNC en el marco del Programa de Incentivos 2006-2007, en el cual desempeñó el papel de Codirectora. El proyecto se propone retomar y reunir los resultados principales de siete años de investigación en equipo, en torno al eje central de derechos y exclusión.

- Redes de Escuela: Situación del Trabajo Infantil y Relación entre Políticas Públicas e Intervención Social en Argentina, Uruguay y Chile. Evaluado y aprobado, con financiamiento por el Comité Académico del Congreso Mundial de Trabajo Social-2006. Se recortó en la franja de edad (5 a 13 años); y se apunta a identificar visiones y acciones sobre que sobre el tema tienen actores del ámbito público estatal y societal y los mismos niños/as. (NOTA: mi participación en esta investigación se encuentra en el marco de la línea en la que vengo investigando desde el año 1999 (Derechos y Exclusión) y en el de la Especialidad de Infancia en cuyo proyecto estoy participando como equipo responsable)

Línea de investigación en la que se inserta (si corresponde):

- Sociología e historia de las profesiones, temática que está en relación con los contenidos abordados en la Asignatura de Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social.
- Derechos y Exclusión, línea en la que vengo investigando desde el año 1999.

Nuevas actividades a desarrollarse en función de aumento de dedicación (especificar en el área de docencia-investigación-extensión):

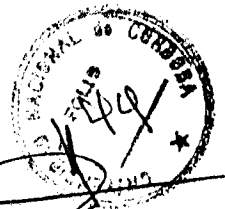
Además de las expresadas ya en cuanto a la docencia, permitirá mayor dedicación a la línea de investigación sobre la constitución histórica del T.S. de la cual estoy participando, pero a partir del año 2007, como co-directora.

A la vez la posibilidad de dirección de trabajos de investigación de otros equipos cuyos integrantes se están formando, en el marco del Proyecto de Promoción de la Investigación de la Escuela de Trabajo Social, así como también en la temática de niñez y adolescencia. De igual modo, tender a una mayor consolidación del proyecto de Redes de Escuelas.

La participación en actividades de gestión, en la formulación y ejecución del proyecto de Especialización de Niñez y adolescencia. Sostener la participación en el Ciclo de Licenciatura, (ciclo complementario para concluir trayectos de formación de grado) no sólo en el dictado del Módulo correspondiente, sino en una mayor articulación entre los módulos

Impacto esperado:

Mayor dedicación en las actividades académicas mencionadas, facilita y posibilita una mejor transferencia en los procesos educativos, en la posibilidad de elaboración y mediación de los contenidos de enseñanza, articulando avances y resultados de la investigación en los espacios de grado y de pos grado. También en la formación de adscriptos y ayudantes alumnos. Así como también la formulación de la carrera de post grado de Especialidad Infancia y Adolescencia.

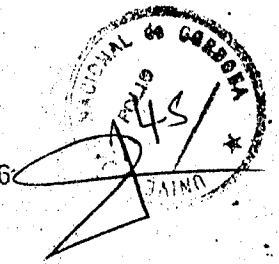


- Indicadores de avance con los cuales se podrá valorar el aumento de dedicación:
- Aumento en la cantidad de horas de consulta con estudiantes de 1º año, introduciendo nuevas modalidades, por ejemplo colectivas.
 - Incorporar en forma sistemática a adscriptos y ayudantes alumnos en los proyectos de investigación antes mencionado.
 - Actividades de articulación, coordinación e integración inter-cátedras del primer nivel en particular y de la carrera en general.
 - Presentación de resultados y avances en las líneas de investigación en distintos seminarios, jornadas y congresos.
 - Elaboración y actualización de fichas de cátedra en función de los avances de la investigación específica, sobre las unidades del programa referidas a Reconceptualización y Posreconceptualización.
 - Coordinar el desarrollo y sistematización de la propuesta de práctica extensionista centrada sobre el tema Historia de las instituciones/ organizaciones, iniciada hace 3 años por la cátedra.
 - Desarrollo del Proyecto de Especialización en Infancia y Adolescencia para su aprobación durante el año 2006 o 1º cuatrimestre 2007.

Solicito cambio a Dedicación Docente Exclusiva, y certifico que todos los datos anteriores pueden considerarse como Declaración Jurada.

.....

Firma



Programa de Desarrollo de Recursos Humanos Académicos – I. Etapa 2006
SOLICITUD DE CARGO DOCENTE CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA

Nombre y Apellido: María Gabriela Pinotti.

Documento: DNI :17.841.052

Facultad / Escuela: Escuela de Trabajo social. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

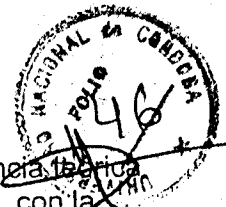
Carrera/s y Asignatura/s en la/s que ejerce y ejercerá: Licenciatura en Trabajo Social.
Asignatura en la que se ejerce: Trabajo Social II B.

Actividades de docencia que desarrolla: Se participa de la planificación del programa teórico-práctico. De la asignatura de Trabajo social II B. Se realiza la planificación y el dictado de clases, las elaboraciones ejecución y posterior corrección evaluaciones previstas (parciales, exámenes) selección de material bibliográfico, elaboración de guías de estudio y de trabajos prácticos. Planificación y coordinación de panel entre distintas asignaturas del nivel. Coordinación de talleres teóricos prácticos. Gestiones con el centro de prácticas. Atención de alumnos en horario de consultas.

Actividades de docencia que desarrollará: Se continuará con las mismas actividades fortaleciendo especialmente las acciones de articulación entre las asignaturas del nivel dado la implementación del nuevo plan de estudios de la carrera y se fortalecerá los insumos bibliográficos de los alumnos, además de seleccionar bibliografía se revisaran los textos bibliográficos de las clases dictadas y se elaborara material nuevo de circulación interna como ficha de cátedra. Se duplicará los horarios de consulta de los alumnos. Dictado de algún seminario extracurricular.

Título y Resumen del Proyecto de Investigación realizado en el año 2005 (incluyendo entidad que lo acreditó): DERECHOS HUMANOS Y EDUCACION EN LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE CORDOBA". Categoría IV del proyecto de incentivos del Ministerio de cultura y educación de la Nación y aprobado por Secyt. Se ejecutó (el momento cualitativo) en el año 2005. Objetivos: general: Explorar y describir las ideas, valoraciones, conceptos y significados que los/as docentes tienen sobre la temática de los Derechos Humanos y su relación con la práctica educativa. De lo realizado se logro entrevistar a 50 docentes, pertenecientes a cinco escuela municipales; como habíamos decidido, se trataba de que dichas escuelas representaran, de alguna manera, las realidades socioculturales diversas que anidan en el amplio grupo de las escuelas municipales. En el análisis de la información 5 fueron los ejes trabajados: a) las diferentes visiones de los derechos, que expresan las docentes, y la relación de éstos con los DDHH; b) cómo las docentes visualizan en su práctica concreta la presencia o ausencia de DDHH, c) la tarea docente y los DDHH, poniendo el énfasis en cuestiones tales como la práctica docente, los derechos del niño, normas de convivencia y valores. d) la condición docente vista desde las políticas educativas de la gestión municipal y, también, desde su relación con el gremio. e) Finalmente, el último eje analiza la cuestión de DDHH y género, a partir de esta interrogación: ¿Como abordar, y/o pensar los derechos humanos en la práctica escolar, y su relación con situaciones de discriminación y violencia?

Proyecto de Investigación a realizar en el año 2006: Derechos y exclusión: identidades sociales, marginalidad y educación. Acreditado por SECyT. La función que se asumirá es de miembro del equipo de investigación. Se propone retomar y reunir los resultados principales de 7 años de investigación, en torno de un núcleo temático central, cual es el



de derechos y exclusión. Objetivos: general: revisar y profundizar la consistencia teórica del núcleo central del programa de investigación sobre "derechos y exclusión", con la finalidad de ampliar sus perspectivas teóricas, analizar sus principales hipótesis y reinterpretar el trabajo de campo. Específicos: 1- analizar críticamente los supuestos teóricos del núcleo central del programa de investigación, a fin de revisar su coherencia y posibilitar su ampliación; 2- revisar la consistencia de las hipótesis generales y auxiliares que se han desarrollado a lo largo del programa, con el objeto de analizar su articulación y coherencia con los supuestos teóricos y el material de campo; 3- retomar el material empírico producido, a fin de revisar su interpretación y ampliar las posibilidades de nuevas hermenéuticas teóricamente fundadas. Se trata de un diseño complejo, que incluye una dimensión de investigación estrictamente teórica y empírica sobre fuentes formalmente secundarias (los cuatro proyectos realizados anteriormente).

Línea de investigación en la que se inserta (si corresponde): Derechos y Exclusión:

Nuevas actividades a desarrollarse en función de aumento de dedicación (especificar en el área de docencia-investigación-extensión): En función del aumento de dedicación se pretende desarrollar como nuevas actividades a las que ya se realiza; las siguientes:

*En el área de la docencia: Se participará en tareas de implementación y coordinación del nuevo plan de estudios de la carrera, para ello se participará en tareas de implementación y coordinación del nuevo plan de estudios de la carrera. Se favorecerá instancias de articulación entre las cátedras evaluándose la metodología de panel y en función de ello intentar replicar el mismo en relación a varios contenidos de las asignaturas del 2 año de la carrera.

*En el área de investigación se iniciará la dirección de trabajos de investigación, se presentará los resultados de la misma en encuentros, congresos, jornadas y se producirán publicaciones independientes de las ponencias que se presenta.

* En el área de extensión se pretende lograr mayor sinergia entre las acciones extensionistas, académicas y de investigación. Asimismo, se espera recuperar y resignificar las prácticas académicas de los alumnos de la asignatura como prácticas extensionistas

Impacto esperado: Se espera asumir rol activo en la mejora de la calidad educativa de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba a través de la ampliación de las tareas mencionadas en el punto anterior.

Indicadores de avance con los cuales se podrá valorar el aumento de dedicación:

Los indicadores de avance serán:

*Investigación: dirigir proyectos de investigación y elaborar publicaciones en relación a las investigaciones en la que se participa.

*Docencia: la producción de dos textos en relación a las clases dictadas y Logra por los menos la coordinación de dos actividades anuales con las asignaturas del nivel.

*Extensión: Participar en un proyecto de extensión de la ETS y /o actividades extensionistas.

Solicito cambio a Dedicación Docente Exclusiva, y certifico que todos los datos anteriores pueden considerarse como Declaración Jurada.

.....
Firma

Universidad Nacional de Córdoba Programa de Desarrollo de Recursos Humanos Académicos - 2006 SOLICITUD DE CARGO DOCENTE CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA.



Nombre y Apellido: GABRIELA ROTONDI.

Documento: 14839513.

Facultad / Escuela: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.- ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.

Carrera/s y Asignatura/s en la/s que ejerce y ejercerá: LIC. EN TRABAJO SOCIAL. TRABAJO SOCIAL V - INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL.

Actividades de docencia que desarrolla: Máximo 6 líneas.

Conducción del equipo (1 adjunto, cuatro JTP y 6 adscriptos). Plancamiento de clases y dictado de clases teóricas. Articulación de las prácticas académicas que se realizan en un promedio de 24 centros de prácticas. Atención de consultas. Preparación y corrección de prácticos, exámenes parciales, coloquios y exámenes finales de la Cátedra. Elaboración de fichas de cátedra. Coordinación del programa escuchando las escuelas, propuesta de servicio de la cátedra junto a alumnos del quinto nivel de la carrera. Dirección del Programa "Programa de Mejora de la escuela media: Abordar la violencia para promover la inclusión. Proyecto por Concurso. Ministerio de Educación de la Nación. Docencia de posgrado.

Actividades de docencia que desarrollará: Máximo 6 líneas

Del mismo tipo a las ya desarrolladas consolidando las acciones de investigación y extensión que hoy requieren mayor dedicación. Enfatizaré la docencia de posgrado. Proyectos de libros de la materia sobre la acumulación en docencia, investigación y extensión. Producción de materiales. Intercambio con otras cátedras de la disciplina y del abordaje. Enfatizar la articulación entre el nivel y los otros niveles en el nuevo marco que ofrece el nuevo plan de estudios.

Título y Resumen del Proyecto de Investigación realizado en el año 2005 (incluyendo entidad que lo acreditó): Máximo 10 líneas

LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN LA ACTUAL RELACION ESTADO - SOCIEDAD: EL CASO DEL TRABAJO SOCIAL. II parte (2005). En el marco del Programa de Incentivos de la Universidad Nacional de Córdoba. Con subsidio de la Secretaría de Ciencia y Técnica. Dirección del Proyecto a cargo de Lic. Nora Aquin. Durante 2005 continuamos con el desarrollo de una línea de investigación que aborda los problemas de la intervención profesional en la compleja trama de las relaciones Estado/ sociedad. Abordamos la intervención profesional en Trabajo Social en el ámbito no gubernamental. Objetivo General: Analizar concepciones, justificaciones y decisiones a partir de las cuales los trabajadores sociales insertos en el sub-sector no gubernamental desarrollan sus intervenciones. Tipo de estudio: exploratorio- descriptivo. Metodología: cualitativa.

NECESIDADES QUE PLANTEAN LAS DEMANDAS DE INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL EN ESCUELAS. AL TRABAJO SOCIAL. II parte (2005) Con aprobación de la Secretaria de Ciencia y Técnica de la UNC. Directora. En el marco del Programa de Incentivos de la Universidad Nacional de Córdoba. Sin subsidio de la Secretaria de Ciencia y Técnica. La investigación reconoce como antecedentes la trayectoria de producción y acumulación que la cátedra de Trabajo Social V: Intervención en Instituciones viene realizando desde el año 1992 y la línea de investigación emprendida acerca de "Las Necesidades que plantean las demandas de Intervención Institucional en Escuelas al Trabajo Social, en sus parte I y II. Durante 2005 se abordaron los Obstáculos y Posibilidades de la Institución Escuela para abordar los Problemas Sociales presentes en el escenario escolar, siendo los resultados de ambos estudios un marco altamente significativo para repensar la intervención institucional de Trabajo Social en escuelas. Objetivo General: Indagar acerca de los obstáculos y las posibilidades de la Institución Educativa para abordar los problemas sociales presentes en el escenario escolar. Tipo de estudio: exploratorio descriptivo.



Proyecto de Investigación a realizar en el año 2006 : Máximo 10 líneas

La intervención profesional en la actual relación estado – sociedad: el caso del trabajo social. III Parte (2006): En curso, en el marco del Programa de Incentivos de la Universidad Nacional de Córdoba. Con subsidio de la Secretaría de Ciencia y Técnica. Dirección del Proyecto a cargo de Lic. Nora Aquin. Durante el presente año (2006) abordaremos entonces la intervención profesional en Trabajo Social en el ámbito mercantil. Este sector ha cobrado relevancia en la última década, en estrecha relación con la privatización de numerosos servicios sociales y servicios públicos. Nuestro foco de estudio entonces se dirige mantiene en este sector en el campo del trabajo social, el cual ha ido cobrando cada vez una mayor magnitud y dimensión. Objetivo General: Analizar concepciones, justificaciones y decisiones a partir de las cuales los trabajadores sociales insertos en el sub-sector mercantil desarrollan sus intervenciones. Tipo de estudio: exploratorio- descriptivo. Metodología: cualitativa.

Necesidades que plantean las demandas de intervención institucional en escuelas, al trabajo social III parte (2006): Intervención institucional de Trabajo Social en instituciones educativas. Presentado a Secretaria de Ciencia y Técnica de la UNC. Directora. Durante 2006 abordaremos Las Estrategias de Intervención Institucional de la disciplina Trabajo Social ante demandas sociales que involucran situaciones de malestar, conflicto y/o crisis en escuelas públicas. El objetivo general del proyecto: Analizar las respuestas de intervención institucional de trabajo social y sus fundamentos teórico/metodológicos en instituciones educativas que demandaron atención directa ante situaciones de malestar, conflicto y/o crisis a la cátedra Trabajo Social Institucional, a los fines de evaluar su impacto. Tipo de estudio: exploratorio- descriptivo. Metodología: cualitativa.

Línea de investigación en la que se inserta (si corresponde): Máximo 5 líneas
 Ambas investigaciones se abocan al estudio del campo disciplinar de Trabajo Social.

Nuevas actividades a desarrollarse en función de aumento de dedicación (especificar en el área de docencia-investigación-extensión): Máximo 15 líneas

Docencia: Impulso de una producción de cátedra (en lo relativo a materiales tales como fichas, cuadernillos y literatura de la temática) por el equipo completo. Fortalecimiento de docencia de posgrado en la temática de la cátedra.

Investigación: fortalecimiento del equipo de investigación de cátedra. Abocándome a la dirección del proyecto central, y ampliando los niveles de formación de todo el equipo (de la cátedra). Continuidad en las tareas de investigación, fortaleciendo las transferencias.

Extensión: continuidad en la gestación de líneas de extensión tales como el proyecto de calidad educativa que gana el concurso, aportando al asesoramiento y gestación de nuevos proyectos.

Impacto esperado: Máximo 5 líneas

El impacto esperado está relacionado con una mejora en la calidad de la enseñanza por la mayor dedicación en la docencia, la investigación y la extensión. La línea de trabajo de investigación tiene una apuesta directa en la mejora de la calidad de los contenidos de la enseñanza y en el desarrollo de la disciplina Trabajo Social. Las actividades extensionistas impactan de manera directa en el sistema educativo operando las tres funciones en la sinergia de los productos y aportes buscados.

Indicadores de avance con los cuales se podrá valorar el aumento de dedicación: Máximo 5 líneas

Presentación de trabajos en congresos, publicaciones en revistas, artículos de divulgación, producción de material de cátedra, desarrollo de actividades extensionistas, y de transferencias de investigación. Conformación de equipos. Dirección de proyectos en las funciones universitarias, e inclusión de docentes en formación en los equipos correspondientes.

Solicito cambio a Dedicación Docente Exclusiva, y certifico que todos los datos anteriores pueden considerarse como Declaración Jurada.

.....
 Firma



Universidad Nacional de Córdoba
 Programa de Desarrollo de Recursos Humanos Académicos – I Etapa 2006 SOLICITUD DE CARGO
 DOCENTE CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA.

Nombre y Apellido: María Mercedes Savall.
 Documento: 5.245.483.

Facultad / Escuela: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL. (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales) UNC.

Carrera/s y Asignatura/s en la/s que ejerce y ejercerá: Licenciatura en Trabajo Social. Cátedra de Metodología de la Investigación Social II.

Actividades de docencia que desarrolla: Máximo 6 líneas

Profesor Adjunto con dedicación Simple: "Metodología de la Investigación Social II". ETS. Por Concurso: Primer lugar en el Orden de Mérito. Resol. Nº 83/05. HCD de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. UNC. Profesor Adjunto, Interino con dedicación S/E desde el 1º de abril de 2006 y hasta el 31 de marzo de 2007. Resolución Nº 147/06 del Honorable Consejo Directivo. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. UNC. Jefe de Trabajos Prácticos. Concurso Público, en dos oportunidades. Cátedra "Sociología Jurídica" Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. UNC.

Actividades de docencia que desarrollará: Máximo 6 líneas

Actividades de planificación educativa anual y semanal. Preparación de Programas teórico-prácticos. Dictado de clases teóricas y Coordinación de talleres de ejercitación práctica. Diseño, administración y corrección de Guías de Trabajos Prácticos y de Exámenes Parciales. Participación en Mesas de Exámenes (turnos noviembre, diciembre, febrero, marzo, mayo, julio y septiembre). Reuniones de Cátedra y de Nivel. Formación de recursos humanos.

Título y Resumen del Proyecto de Investigación realizado en el año 2005 (incluyendo entidad que lo acreditó): Máximo 10 líneas:

"La Profesión Trabajo Social. Procesos de construcción del campo profesional en relación con el nivel familiar". Proyecto SECYT. Resol. Nº 05/D311.

Este trabajo presenta el clima político de la sociedad cordobesa de 1943-1969, entendiendo que éste conforma el espacio estructurante en el cual se fueron determinando los cambios y las transformaciones en la sociedad a nivel universitario, en la carrera de Trabajo Social y en la profesión. Se indagó en las imbricadas relaciones sociales de la época y en las expresiones de la cuestión social que fueron imponiendo demandas de profesionales en Servicio Social con un determinado perfil: ayudar a las familias pobres, víctimas del "pauperismo". Con una rica documentación histórica, se logró identificar los momentos y las formas de conformación del campo ocupacional del Servicio Social. Con fuentes documentales e información primaria por vía de entrevistas se recuperó el trabajo de las pioneras en la lucha por la legitimación de la profesión.

Proyecto de Investigación a realizar en el año 2006:

PROYECTO SECYT 2006: "Inseguridad e Interacciones sociales en los ámbitos de pobreza".

Línea de investigación en la que se inserta (si corresponde): Máximo 5 líneas

Los procesos de interacción en ámbitos familiares de la pobreza: la violencia y la seguridad e inseguridad ciudadana en Córdoba.

Nuevas actividades a desarrollarse en función de aumento de dedicación (especificar en el área de docencia- investigación- extensión). Máximo 15 líneas

Docencia: Se continuará con el desempeño de las funciones docentes que se han venido desarrollando hasta el presente, en las Cátedras: "Metodología de la Investigación Social II".

Investigación: Se continuará participando en la ejecución del Proyecto de Investigación en el marco de la Política de Investigación impulsado por SECYT, en calidad de Co-Directora. Se trabajará en la conclusión y presentación de Informe del Proyecto de Investigación presentado ante la Secretaría de Investigación y Postgrado. Programa de Promoción de la Investigación en Trabajo Social. Escuela de Trabajo Social. UNC. Se planifica la organización de Talleres y Seminarios de Metodología de la Investigación para Graduados recientes de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social.

Extensión: Se prevé continuar como Evaluadora de Proyectos para Becas de Iniciación y Perfeccionamiento. Secretaría de Extensión Universitaria. UNC.

CONVENIO MEC y T N° 782/06



Impacto esperado: Máximo 5 líneas

Se espera seguir contribuyendo con el proceso de defensa de la calidad de la Educación Pública garantizando que un mayor número de estudiantes logre sus objetivos de formación. Se espera continuar con la formación de Recursos Humanos en investigación y consolidar las líneas de investigación iniciadas publicando los resultados alcanzados. Se pretende contribuir con su experiencia a la calidad de los proyectos de extensión universitaria.

Indicadores de avance con los cuales se podrá valorar el aumento de dedicación: Máximo 5 líneas

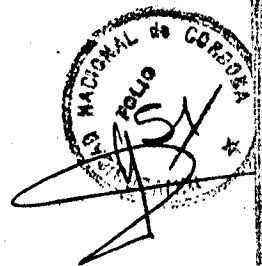
Producción de material educativo de apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje en el ámbito de la Cátedra. Seguimiento y formación de Adscriptos y Ayudantes Alumnos. Participación activa en el proceso de Implementación y Transición del Nuevo Plan de Estudios de la Carrera. Integrante de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudios 2004. Resolución N° 84/06 de la Dirección de la Escuela de Trabajo Social.

Solicito cambio a Dedicación Docente Exclusiva, y certifico que todos los datos anteriores pueden considerarse como Declaración Jurada.

.....
Firma

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a vertical stroke.

Universidad Nacional de Córdoba.
Programa de Desarrollo de Recursos Humanos Académicos – I Etapa 2006.
Planilla de Solicitud de Cargo Docente con Dedicación Exclusiva



Nombre y Apellido: Alberto Irineo Taborda
Documento N°: 14.251.923
Facultad / Escuela: Escuela de Trabajo Social – Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Carrera/s y Asignatura/s en la/s que ejerce y ejercerá: Licenciatura en Trabajo Social

Actividades de docencia que desarrolla:

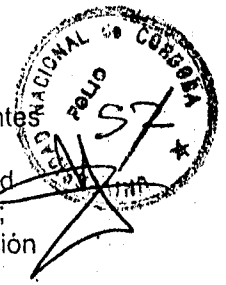
Profesor Titular "a cargo" de la Cátedra "A" de "Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social" (Plan de Estudio 2004). El cargo original es de Profesor Adjunto "semidedicado" con concurso vigente.
Profesor Adjunto dedicación "simple" en la Cátedra de "Planeamiento I" (Plan de Estudio 1986).
Docente Jefe de Trabajos Prácticos "semidedicado" en la Cátedra de Trabajo Social Comunitario (Plan de Estudio 1986).

Actividades de docencia que desarrollará:

Se tiene previsto desarrollar las actividades de docencia correspondientes al desempeño laboral de un Cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva; además de todas aquellas actividades de extensión que oportunamente decida la institución Escuela de Trabajo Social. Entre las actividades de docencia se destacan:

Procesamiento de las evaluaciones anuales (aplicación de encuestas a los estudiantes) de la implementación del Programa Teórico – Práctico Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social (FyCHTS);
Elaboración del Informe de Evaluación Anual y discusión de los resultados alcanzados en el ámbito de la Cátedra;
Redefinición y "ajuste" anual con el Equipo de Cátedra tanto del componente teórico como de la práctica del Programa de la Asignatura;
Elaboración y presentación definitiva del Programa Teórico – Práctica de la materia FyCHTS;
Selección y entrega del material bibliográfico de la Asignatura (Cinco Unidades en total);
Organización, distribución y elaboración definitiva de las listas de estudiantes por cada Taller de Práctica (seis en total);
Lectura de la bibliografía, preparación de contenidos, selección de la estrategia pedagógica y dictado de clases teóricas;
Planificación, aplicación y corrección de los prácticos áulicos (tres durante el año);
Implementación y desarrollo de las clases de consulta semanal con los estudiantes que cursan la Asignatura o tienen que rendir el final;
Corrección de tres parciales anuales escritos (con desarrollo de cinco preguntas) para un promedio de 260 alumnos (según registro de los últimos tres años);
Planificación, organización, ejecución y sistematización de diferentes Paneles con Conferencistas y/o Expertos en la temática de "indagación" de los Talleres de Prácticas;
Convocatoria, planificación, coordinación y sistematización (síntesis de acuerdos y reenvíos) de las reuniones quincenales o semanales (en los meses de marzo y abril de cada año) con los Jefes de Trabajos Prácticos (JTP), Adscriptos y Ayudantes Alumnos (AA);
Recuperación, producción y documentación de las diferentes estrategias pedagógicas utilizadas en el ámbito de los Talleres de Prácticas Académicas (nivel de indagación)

A handwritten signature, possibly of the applicant, located at the bottom left of the page.



para el apoyo de la tarea docente de los JTP, en la implementación de los diferentes "momentos" del Plan de Prácticas Académicas;

Monitoreo y seguimiento de seis Talleres de Práctica Académica (en la actualidad cuatro funcionan los días lunes por la mañana y dos los días martes por la tarde);

Planificación, desarrollo y sistematización de las reuniones mensuales de formación teórica y docente de Adscriptos y Ayudantes Alumnos (actualmente siete);

Orientación para la selección temática ("tema de estudio derivado del Programa Teórico de la Asignatura"), provisión de bibliografía e informes de investigaciones y seguimiento en la elaboración del "Ensayo Teórico" (anual) en el caso de los Ayudantes Alumnos y del "Trabajo Final" en el caso de los Adscriptos (del segundo nivel);

Participación en las reuniones de Articulación del Nivel (primer año) y ejecución de las actividades acordadas con el resto de Docentes y Cátedras de Primer Año; tanto para el primer como para el segundo cuatrimestre;

Registro sistemático de notas de parciales, prácticos áulicos y de la práctica académica anual en la planilla de seguimiento del proceso de aprendizaje de las y los estudiantes;

Elaboración y entrega anual de planillas de calificaciones (notas) de parciales y de la "práctica"; como así también, de la "condición" alcanzada por la o el Estudiante (regular, promocional, libre y el registro de aquellos que abandonaron la Asignatura) al Despacho de Alumnos;

Participación en la instancia de evaluación de los Coloquios Orales de los Alumnos Promocionales de la Asignatura FyCHTS (mes de noviembre de cada año);

Participación en las Mesas de Exámenes de los meses de febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre y diciembre de cada año, según lo estipulado en la Reglamentación Interna de la Escuela de Trabajo Social;

Estudio y contestación de Expedientes de Solicitud de Equivalencias de Estudiantes que vienen de otras Universidades y/o Escuelas o Facultades de Trabajo Social;

Elaboración y entrega del Informe Anual de Actividades y el Plan de Trabajo a la Secretaría Académica de la Escuela de Trabajo Social.

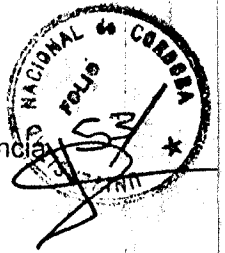
Título y Resumen del Proyecto de Investigación realizado en el año 2005
(incluyendo entidad que lo acreditó):

Título del Proyecto "La Cuestión Social en Córdoba: Modalidades de Intervención en el abordaje de lo Social. Arqueología de lo benéfico, educativo, asistencial, y sanitario. Córdoba 1880-1930 - Segunda Etapa" - Proyecto SECYT 2005 - Resolución SECYT N° 197/5 / Resolución Rectoral N° 1885. Título del Proyecto "La política de vivienda: los déficits habitacionales y los procesos de formación de la política (Ciudad de Córdoba 1999 -2003)" - Proyecto SECYT 2005 - Resolución SECYT N° 197/5 / Resolución Rectoral N° 1885.

Proyecto de Investigación a realizar en el año 2006: En el presente año, el postulante, integra dos Equipos de Proyectos de Investigación presentados en SECYT; en el primero de ellos, se cumplen funciones de co-director: Título del Proyecto "Moralización familiar y contracción al trabajo. Políticas y estrategias para 'correguir' a los pobres en la ciudad de Córdoba (1880 -1930)". El segundo Proyecto de Investigación, participo como miembro del proyecto (docente-investigador). tiene por Título: "La política de vivienda: los déficits habitacionales, los procesos de formación y de gestión de la política (Ciudad de Córdoba 1999 -2003)".

Línea de investigación en la que se inserta (si corresponde): A través del aumento de las dedicaciones se pretende consolidar los siguientes núcleos o líneas de investigación:

Los antecedentes en el abordaje de la cuestión social y su incidencia en la constitución de la disciplina y profesión de Trabajo Social en la provincia de Córdoba.



Los procesos de formación, gestión y desempeño de la política pública en la provincia de Córdoba.

Nuevas actividades a desarrollarse en función de aumento de dedicación
(especificar en el área de docencia-investigación-extensión):

Docencia: Se continuará con el desempeño de las funciones docentes de Profesor Adjunto en la Cátedra de "Fundamento y Constitución Histórica del Trabajo Social"; asimismo, de aquellas actividades de extensión académica que se requieran en el ámbito de la institución.

Investigación: Se continuará participando de dos proyectos de investigación en el marco de la política de investigación impulsado por SECYT; en uno de ellos asumiendo la responsabilidad de la co-dirección. También se asumirá la responsabilidad de dirigir de proyectos de investigación en el Banco de Promoción de la Investigación en Trabajo Social (Escuela de Trabajo Social de la UNC).

Extensión: Se tiene previsto elaborar dos proyectos de extensión universitaria a partir de las prácticas académicas en barrios y villas miseria, que se implementan en el ámbito de las Cátedras, en las que se desarrollará la función de docencia.

Impacto esperado:

El impacto esperado está relacionado con el proceso de defensa de la calidad académica de la educación pública; garantizando que un mayor número de estudiantes logre sus objetivos con respecto a la Carrera elegida. También se espera consolidar las líneas de investigación iniciadas, difundiendo los resultados alcanzados y contribuyendo a que el Trabajo Social como disciplina de lo "social" adquiera, en el presente "cuadro" socio - histórico, mayor reconocimiento y legitimidad en el ámbito de las Ciencias Sociales y Humanas. Finalmente, se pretende contribuir con nuevos proyectos de extensión comunitaria a la consolidación de la larga trayectoria que tiene la Escuela de Trabajo Social, en su relación histórica con organizaciones y movimientos sociales aglutinadores de trabajadores empobrecidos y desocupados de la ciudad y sus alrededores. Indicadores de avance con los cuales se podrá valorar el aumento de dedicación:

Algunos indicadores cuanti -cualitativos que se podrían contemplar en la evaluación son:

Producción de material educativo de apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje en el ámbito de la Cátedra de FyCHTS.

Seguimiento y formación de Adscriptos y Ayudantes Alumnos.

Involucramiento activo en las reuniones de articulación pedagógica por nivel.

Cantidad de proyectos de investigación y extensión universitaria comunitaria postulados y ejecutados anualmente.

Tipo de responsabilidad asumida en el marco de la concreción de los proyectos de investigación y extensión.

Presentación en tiempo y forma de los informes de avance y finales de proyectos de investigación y extensión.

Presentación de trabajos en Congresos, Jornadas y Reuniones Científicas.

Publicaciones de artículos, material educativo y libros.

Involucramiento en actividades de representación institucional.

Solicito cambio a Dedicación Docente Exclusiva, y certifico que todos los datos anteriores pueden considerarse como Declaración Jurada..

.....
Firma